



IMPRESIONES

El Papa, árbitro

De América llega una noticia que merece nuestro comentario. Las repúblicas de Santo Domingo y Haití no vienen a un arreglo en la cuestión de límites. Muéstranse intransigentes. Ninguna ceden los que creen legítimos derechos a la posesión de una zona de territorio, que en la hora presente permanece pro indiviso o neutral. Necesitan esas repúblicas evitar un conflicto bélico, porque llevar este asunto a las puntas de las bayonetas, o a las bocas de los cañones, no se aviene con el orden o con la casi hermandad, que debe existir entre dos pueblos que, realmente, debiera de constituir uno sólo, ya que la Providencia señaló perfectamente sus límites con el mar.

Es un absurdo que permanezcan separados políticamente. Su unión les concedería mayor relieve, como potencia, y nosotros los españoles nos alegraríamos de que esas repúblicas de origen hispano, realizaran su unión definitiva.

Mas es digna de aplauso la conducta observada por ambos gobiernos, los que, al no llegar a un acuerdo, eligen como árbitro al Papa para que éste resuelva la cuestión que se debate.

Muéstrase con ello que la semilla religiosa, prendió en la hermosa isla antillana, donde además de hablar el idioma de Cervantes y Calderón, y que la prudencia anida en el cerebro de ambas repúblicas por el acierto que han tenido en la elección de árbitro.

Todos sabemos el papel desempeñado por los Soberanos Pontífices en las cuestiones internacionales. Cuando el Papa ha dejado oír su voz ha sido para proclamar la paz; ha sido para ejercer el bien, para llevar consuelo a las almas, para que se manifieste su amor al género humano. La voz del Papa calmó muchas tormentas, evitó guerras, clamó contra el derramamiento de sangre y siempre animada de un espíritu de justicia. Por el Papa no fué España a una guerra con Alemania cuando el asunto de las Carolinas; por el Jefe de la Iglesia, por su excesiva caridad no habrán muerto muchos niños rusos, alemanes y austriacos; por los sucesores de San Pedro pudieron tener trato de favor los prisioneros de la gran guerra.

Buen árbitro es el Papa; es indudablemente el mejor. Tenemos la seguridad de que de aceptar el encargo, solucionará mejor el conflicto de las repúblicas de Santo Domingo que la Sociedad de las Naciones, entidad internacional que no sería capaz de dar solución a este pleito, como no ha sabido darla en ninguno de los que ha intervenido.

Claro ABANADES.

Consejo de Fomento

Ayer celebró sesión el Consejo de Fomento bajo la presidencia del señor Ramos Pascua y con asistencia de los vocales señores Clairac, Zurdo, Palomeque, Castaño, Prieto y Llorente.

El secretario señor González Magro leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como también la cuenta de gastos del trimestre, de la pensión del alumno enviado al curso de Ganadería de la Asociación en Madrid, y de la recaudación de fondos de plagas, acordándose entablar la vía de apremio contra los pueblos morosos.

El Consejo Superior contesta sobre el aplazamiento de la renovación de la parte electiva de los consejos, manifestando el señor Zurdo que como designado por la Cámara de Comercio, que debe renovarse mañana, la designación corresponde a esta entidad.

Leída la renuncia del cargo de comisario regio de Fomento, del señor Hurtado de Mendoza, se acuerda transmitirla a la Superioridad, haciendo constar el señor

Clairac, a lo que se unen todos los vocales, el sentimiento del Consejo de verse privados de la cooperación de tan celoso y laborioso compañero, cuya labor, en defensa de los intereses agro-pecuarios, tanto se ha distinguido.

Dada cuenta de una comunicación de la Cámara de la Propiedad sobre su derecho a tener un vocal representante se acordó participar que el Consejo no ha infringido preceptos legales y que se cumplirá aquel derecho en la próxima renovación.

Se reconstituyeron Juntas locales de plagas y se acordó informar favorablemente varias peticiones de subvención oficial.

A propuesta del señor Castaño se acordó excitar la tramitación del expediente de construcción de un puente sobre el río Huebra, en la cañada de ganados, término de San Muñoz, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.

El peligro de las aguas

Se ha reformado el Ayuntamiento; todos los sectores de la vida tienen allí representación; hombres de buena voluntad concurren con los esfuerzos de su intelecto, a la magna obra de mejorar nuestra administración municipal, mas son de tal magnitud los problemas aquí planteados, que dudamos que Municipio con carácter de interinidad más o menos duradera, municipio designado sin que estén preparados sus componentes previamente para la magna obra, ha de correr el peligro de que cuando quiera estar en posesión de las soluciones convenientes, se encuentre sustituido.

Hablemos de un sólo problema que no por mucho zarandeado deja de tener oportunidad, «el de las aguas». Por este problema se clasificaron los habitantes de Salamanca en dos grupos diferentes, que como consecuencia, trajeron una lucha intestina en que las pasiones nobles no tenían ningún valor, y por el mismo conflicto se recargó la contribución con la décima, que como buenos, hemos soportado; pero nada de esto tendría importancia si se hubiera conseguido el propósito inicial conocido y confesado, lo peor es que las aguas siguen escasas y de una calidad impropia de una capital civilizada de su abundancia puedo atestiguarlo con lo que acaso no hace un mes de en un fuego en la calle del Prior y de su calidad si fuesen pocos los caracteres físicos de impurezas, consúltese a la Inspección Provincial de Sanidad y ésta contestará el número de víctimas del año anterior producidas por afecciones intestinales y especialmente en los niños. Resulta aterradora la cifra de defunciones ocasionadas por diarrea y de aquí se desprende que es un problema cuya resolución urge por humanidad y por dignidad resolver. Como vecino de Salamanca, como hombre y como farmacéutico, tengo derecho a preguntar a dónde vamos, pues es impropio de los que queremos colonizar consentir una plaga como ésta; prescindamos de odios personales, dejemos a un lado nombres queridos y unámonos para defendernos del enemigo de todos, de la intoxicación que paulatinamente practicamos con la ingestión del agua en las condiciones actuales.

José BULLON.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas.

Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

INTERESANTE REAL ORDEN

Sobre constitución de Ayuntamientos

En la mañana de ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama oficial:

«Gaceta mañana aparecerá inserta Real orden siguiente:

Próxima la fecha en que ha de verificarse implantación estatuto municipal, promulgado por Real decreto y habiéndose formulado dudas y consultas por diversas Corporaciones municipales, su majestad el Rey se ha servido disponer que la aplicación del estatuto que se acomode a las reglas siguientes:

1.ª. Dentro de los ocho primeros días del mes de abril quedarán constituidas las Corporaciones municipales con el número de concejales de la elección popular y corporativa que correspondan en cada caso, conforme a los artículos 45 y 46 del estatuto. Para fijar dicho número, se tendrán en cuenta el de habitantes asignado en el vigente censo de población a cada localidad.

Los concejales de elección corporativa serán designados con carácter interino por los respectivos gobernadores civiles, entre los individuos que pertenezcan a las Juntas directivas de las asociaciones, que, conforme al artículo 27, tienen derecho a esta representación.

Si en algún término municipal no existiesen asociaciones ajustadas a los preceptos de la sección 4.ª, capítulo 2.º, título 4.º, libro 1.º del estatuto, o el número de las existentes fuere inferior al de concejales correspondientes a cada uno de los grupos enumerados en la regla 2.ª del artículo 74, se suprimirá, total o parcialmente, la representación corporativa, reduciéndose en la cuantía que proceda el número total de concejales.

Las vacantes de concejales que se produzcan desde 1.º de abril, antes de la aprobación definitiva del nuevo censo, serán cubiertas interinamente por los respectivos gobernadores civiles.

En todo caso, serán de rigurosa aplicación los preceptos del capítulo 2.º, título 4.º, libro 1.º relativos a las condiciones del cargo de concejal, debiendo cesar en 1.º de abril aquellos que se hallan incurso en algunas de las causas de incompatibilidad e incapacidad que establece el estatuto.

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será. Quien nos lee está bien informado. Quien se anuncia en nuestras páginas, vende.

2.ª Las Corporaciones municipales se constituirán desde 1.º de abril en Ayuntamiento pleno y comisión permanente, con arreglo a los artículos 29 y concordantes del Estatuto.

En los Municipios que sólo tengan un teniente alcalde, se hará la elección de otro conforme al artículo 96. En los restantes, subsistirá el número de tenientes de alcalde que actualmente les corresponde, salvo el caso de que por mayoría de concejales se acuerde lo contrario; se entenderá confirmada sin necesidad de nueva votación la designación de cargos concejales ya hecha por cada Corporación.

Las votaciones para dichos cargos, cuando procedan, se ajustarán a las disposiciones del capítulo 4.º, título 4.º, libro 1.º del Estatuto.

3.ª En la sesión de constitución, cada Ayuntamiento, después de las votaciones que procedan en su caso, dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92, 101 y 122, y cuando sea pertinente, a las que previene el artículo 104.

Los Municipios a que debe aplicarse el régimen de Concejo abierto, se ajustarán a lo establecido en el párrafo de la disposición final del Estatuto.

Las Corporaciones municipales elegirán el número de sustitutos que corresponde a los tenientes de alcalde, y, en su caso, a los concejales jurados.

4.ª Desde el día 1.º de abril quedarán disueltas las Juntas de vocales asociados. Igualmente cesarán en sus funciones los concejales síndicos.

5.ª Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente o a los anteriores serán rendidas, censuradas u aprobadas conforme a lo dispuesto en la legislación anterior al Estatuto. La junta de vocales asociados será sustituida por el Ayuntamiento pleno.

6.ª El funcionamiento de los organismos municipales, se acomodará a lo dispuesto en el capítulo 9.º, título 4.º, libro 1.º del Estatuto.

7.ª Las Secciones provinciales de presupuestos municipales conservarán su actual organización en la forma que determina el párrafo 4.º de la segunda disposición transitoria del Estatuto, subsistiendo respecto a las Diputaciones las obligaciones que actualmente las incumbe con relación a dichos organismos.

De Real orden lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 > > >
Diario..... 20 > > >

Gran taller de coches y reparaciones
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO,
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Coches de alquiler
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perriñez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS
PISK. — GASOLINAS.—GRASAS.
LOZANO
Paseo de Canalejas, 18 a

CALZADOS DE METRIO
Ex dependiente de "La Revoltosa"
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

GARAGE INTERNACIONAL de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CANALEJAS, número 1
Teléfono, 341 a

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

AVISO AL PUBLICO
El dueño de automóviles de alquiler José Sánchez González, ha trasladado sus coches al antiguo y acreditado garage de Bomati, calle de Zamora, 57, donde encontrará el público un espléndido servicio para viaje y paseos a precios económicos. Se dan lecciones de conducción interior. Se admiten autos y camiones para encurrir en este garage. Servicio permanente.

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6 a

Hotel VICTORIA
Gran restaurant de MANUEL PIERNA a
Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA

EMILIANO
FOTOGRAFO
Prior, 3 d

"LA VINICOLA CASTELLANA"
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

TOS - FERINA
Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA
Salamanca a

Gran Bar Ideal Royalty
Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Varietés todos los días.
Florida, número 8. s

SUBDIRECCION "La Catalana"
SEGUROS
Zamora, número 48.

Sastrería Manzano
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 24 s

GABINETE ORTOPEDICO de José A. Franco
Piernas artificiales.—Aparatos herniarios.—Corsés ortopédicos.—Fajas ventrales.
Isla de la Rúa, 1, principal s

PARADOR del RINCON DE LUIS GONZALEZ
Habitaciones amplias y ventiladas. Se admiten pupilos a precios económicos.
Plaza del Angel, núm 34 s

DESDE VILLAR DE CIERVO
RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Todo es oportuno cuando a ruegos de un amigo a quien se quiere, se hace. A no pocos parecerá, quizá, fuera de ocasión y tiempo sacar a la luz héroes anónimos de lejanos tiempos que presenciaron las grandes hazañas de los guerreros salmantinos que defendieron la independencia de nuestra querida Patria, por tantos títulos grande, contra la invasión de las huestes del gran Corso; pero la pregunta de los simpáticos y entusiastas propagandistas de LA VOZ DE CASTILLA—¿no hay alguna cosa digna de mención en este pueblo?—hay que contestarla que muchas y dignas no sólo de conocerlas sino de esculpir las en mármol. Ahí va una muestra.
Era don Juan Sánchez, virtuoso y sabio sacerdote, natural de Fregeneda, párroco de la iglesia de Villar de Ciervo de Argañán desde el 20 de enero de 1806, el escogido para sufrir todas las consecuencias de la invasión del ejército francés en aquella guerra que la Historia conoce con el nombre de Guerra de la indepen-

cia española: para defender los intereses de la Patria y de la Iglesia en este noble pueblo; para alentar los pechos de sus feligreses en la ruda lucha que sería necesaria para vencer los aguerridos napoleónicos soldados; para prestar los auxilios de la Religión a unos y otros combatientes sin distinción de amigos, ni enemigos; para sufrir un verdadero martirio en todo el tiempo que duró aquella epopeya, para ser un héroe más, aunque desconocido, de los muchos que hubo en estos pueblos fronterizos.
En el año 1808-1809 empezó por verse obligado por la «justicia» a entregar de los bienes de su iglesia setenta y tres fanegas de trigo y noventa y tres fanegas de centeno «para el suministro de las tropas» y poco después se llevó «la justicia» cinco fanegas y ocho celemines de algarrobas—no le quedaba otra cosa—«para suministro del ejército francés». Vióse recluido en una habitación de la entonces hermosa casa rectoral—en la que hicieron una chimenea francesa que aun se conserva—para ocupar, según él dice literalmente, el resto de ella durante los años 10, 11, 12 y 13 tropas de todas clases y naciones y estados que para perpetua memoria pongo aquí los nombres de los generales solamente, sin contar coroneles, comandantes,

capitanes, ni oficiales. Ingleses: Wilson, Crafort, Setier, Stalepton, Caton tres veces, Pak, Benford, Lauri Cole Cames, Bezford, Carlos-Altein. Franceses: Marqués de San Croix, Gardane, Claparel, Gerar, Erlon. Españoles: Duque del Parque, Carlos de España y Renovales.
Tuvo que mandar los libros parroquiales a Ciudad Rodrigo, creyéndolos más seguros, «perdiéndose muchos»; esconder las alhajas de la iglesia «en sitio seguro», las ropas de la iglesia, que se encontraron luego «en la bodega de Montes». Pasó por el dolor de ver cómo el coronel Monte Eguín metió los caballos en el templo, donde puso centinelas para evitar que el pueblo se opusiese a aquella bárbara e impía profanación. Pasó por el duro trance y tuvo la intranquilidad de verse rodeado en la casa de enemigos oyendo las feas palabrotas de la soldadesca, que le amenazó muchas veces de muerte por pretender defender a sus feligreses de las vejaciones y atropellos que eran constantemente objeto.
Gastó su caudal «para evitar la ruina de la casa» en la que causaron grandes desperfectos los aliados; en limpiar la iglesia; en pagar a las personas que se prestaron a llevar «a sitio seguro» y escondido los efectos de valor de la iglesia. Pasó muchos días sin poder salir de la habitación que le señalaron en la casa ni aun para auxiliar a los moribundos, y muchas veces, cuando le dejaban salir, con peligro de su vida.
Sólo Dios debe saber lo que este pobre sacerdote sufrió en aquellos años, pues no lo expresa «por temor a que descubran los franceses sus notas y vean que se queja de ellos». Yace, por tanto en el olvido y la oscuridad la figura de este hombre español, sacerdote y patriota, del que quizá nadie se hubiese acordado a no

ser por la visita hecha a este blo por el señor Martínez, pueamantes de todas las glorias de su tierra por pequeñas que estas sean. Quizá algún día, si tuviese tiempo y espacio, que ahora no tengo, hiciera con los breves datos que se conocen de este hombre benemérito de la Patria y de la Iglesia una pequeña biografía para que figurase al lado de otros muchos que cita la Historia. S.

Hijo de L. Moretón
Hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalao, cafés, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escaeches.
También tiene el gusto de comunicarle al público en general que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, instala una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.
Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Canals, número 51 (frente a la estación del ferrocarril).
Todos estos establecimientos, unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.
Direcciones: Bilbao, almacenes y escritorio, Plaza Uribararte, 1. (Frente al muelle del puerto).
Salamanca, almacenes por mayor, Avenida Canals, 51. Tienda al por menor, calle Zamora, 35. Café Pasaje, Plaza Mayor, 39.

Interesan e al público
El día 1.º de Abril, se abrirá el nuevo establecimiento de exquisitos vinos y alcoholes, titulado LA PERLA DE CASTILLA, Paseo de Canalejas, número 10.

La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, vino, cerveza, etc. Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos.
LOS POLVOS COZA han recomendado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiar de las imitaciones
De venta en todas las buenas farmacias.
COZA POWDER CO., (B. P.)
11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9.)
DEPOSITOS:
Droguería de JUSTO BAJO AVILA, San Justo, 2, Salamanca.

HERMOSA PRIMAVERA en Cantaracillo; no ha habido ganado de invierno; se arriendan pastos para 470 cabezas, desde el 15 de Abril al 29 de Junio; también se arrienda el espigadero, un lote para 3.000 cabezas. Para tratar, con don Jerónimo Manso, en Cantaracillo.

UN BUEN REGALO
¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?
Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras
Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros
FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

PARA SEMANA SANTA

EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO

Los alumnos de arte de la Universidad

El prestigioso catedrático de Teoría de Arte, de esta Universidad don Antonio García Boiza, en sus conversaciones con los alumnos, les indicó un día la conveniencia de celebrar una exposición de arte religioso en la próxima Semana Santa, exposición que agradaría mucho a todos los amantes del arte, especialmente del arte religioso, muy abundante, si que también muy desconocido, en esta ciudad religiosa por excelencia.

A esta notable exposición, primera que se celebrará en Salamanca, habían de contribuir todos los habitantes, tanto de la capital como de la provincia, poniendo a disposición de los organizadores cuantos cuadros y otros objetos religiosos poseyeran. La idea, así concisa pero bella, gustó tanto y de tal manera a sus alumnos que, haciéndola suya, han organizado la exposición que promete dar el resultado anhelado pues son muchas las personas amantes del arte religioso que han prestado su cooperación a esta exposición.

Incansables, los alumnos del señor Boiza, por medio de la prensa local—LA VOZ DE CASTILLA se ofreció incondicionalmente a los alumnos para la mejor organización de la exposición—hicieron una activa propaganda con lo que han conseguido reunir buen número de cuadros y otros objetos artísticos de asuntos referentes a la Pasión,

fin, el más principal de la exposición organizada.

No cumpliríamos con menos si no elogiáramos la conducta de estos alumnos de la clase de Arte—que es elogiar la conducta y labor del profesor de la asignatura—pues bien se lo merecen, tanto uno, como el otro, ya que han sabido recoger el fruto de unas lecciones y secundar una idea digna de todo encomio y admiración.

No nos extraña que estos alumnos hayan atendido la indicación de un profesor pues el que asiste un día a la clase del señor Boiza, no sabe de esas horas amargas de los estudiantes en un pequeño cuarto (aula) oyendo las explicaciones de un señor grave. En la clase del señor Boiza solo existe armonía, estudio, compenetración de ideas.

A la duda, o consulta del alumno, contesta el profesor con la más exquisita amabilidad. La clase se desenvuelve, es más bien, una continua e inacabable, pero amena, conversación artística.

De una de estas clases, modelo de perfección, es lo corriente que salgan alumnos de mérito que continúan fuera de la Universidad, las enseñanzas recibidas, la obra empezada por el digno y sabio profesor, modelo de profesores que tienen puesta en su cátedra la más alta estima intelectual y espiritual.

No queriendo herir en lo más

mínimo, la modestia del profesor bueno y cariñoso psamos a dar a conocer a nuestros lectores, el programa de la exposición de arte religioso, que es como sigue:

La proyectada «Exposición» es un modesto Ensayo de la riqueza del arte religioso en Salamanca.

Dentro de este carácter general, aspiramos a ver reunidos los más característicos ejemplares de asuntos referentes a la pasión.

Los crucifijos de talla o pincel, Calvarios, descendimientos, Nazarenos, Ecce Homos, Pietás, Dolorosas, pasos de la procesión del Entierro, Cruces, paños, cobres y cristales pintados, en suma, cuanto se refiera a los augustos misterios que se conmemoran en la gran semana, serán los preferidos en esta colecta artística.

No dudan los organizadores que el pueblo de Salamanca responderá a este llamamiento y que sabrá dispensar las deficiencias que seguramente han de notarse dada la dificultad del ensayo y la modestia de los escolares de arte que a tal empresa se aventuran.

Notas.—1.ª La «Exposición» tendrá lugar en el salón de Claustros de la Universidad.

2.ª La apertura se celebrará el Domingo de Ramos.

3.ª Quince días antes, la Comisión organizadora reunirá los objetos ofrecidos, que se custodiarán debidamente hasta su instalación.

4.ª A cada expositor se le entregará un recibo de las obras que exponga.

5.ª La entrada será mediante donativo.

6.ª El discurso de apertura estará a cargo de un ilustre crítico de arte de Madrid.

7.ª Durante los días de la «Exposición», el profesor y alumnos de arte darán conferencias de vulgarización, y lectura de folletos de la Pasión.

Salamanca, 25 de marzo de 1924.

Antonio García Boiza, profesor; Concepción Vélez, Soledad Petit, Covadonga P. Peña-María Juana Villoria, Salvador María Vila, Juan Sánchez Tabernero, Leopoldo González, José Vicente.

El anterior programa lujosamente editado, lleva una artística portada al lin oleum imitación a grabado antiguo, original del joven pintor salmantino, D. José Vicente Martín.

NUESTRO BUZON

En una de las columnas del edificio municipal, en la Plaza Mayor, ha quedado instalado el buzón de LA VOZ DE CASTILLA.

Durante todo el día y hasta las diez de la noche pueden depositarse en dicho buzón cuantas noticias, avisos, órdenes de publicidad, etc., se nos quieran remitir para el número del día siguiente.

EL SUCESO DE AYER

Chocan una camioneta y el automóvil de línea de Vitigudino

Un hombre herido

Próximamente serían las diez y media de la mañana de ayer, cuando Manuel Rodríguez Martín, que conducía una camioneta cargada con cubas de vino, chocó con el automóvil que hace el recorrido Salamanca-Vitigudino, que conducía el chauffeur Ernesto Martín García.

El choque ocurrió en las Afueras de San Pablo, al salir el automóvil de Vitigudino del Puente Nuevo y al cruzar la camioneta, que bajaba por la cuesta del Hospital de Dementes, la carretera de circunvalación.

Efecto del choque resultó herido Lázaro Campo, de El Madral (Zamora), con domicilio en esta ciudad en el Paseo de San Vicente, quien auxiliado por un guardia municipal fué trasladado a la Casa de socorro, donde el médico de guardia que le hizo la primera cura le apreció contusiones en ambas piernas, calificadas de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa el herido fué trasladado a su domicilio.

La camioneta y el automóvil quedaron empotrados, causando grandes desperfectos.

Los guardias de Seguridad Enrique Rodríguez y Tomás Manuel momentos después de ocurrir el choque se personaron en el lugar del suceso, deteniendo a Manuel Rodríguez Martín, de veintiocho años, conductor de la camioneta marca Ford, matrícula S. A. 728, con domicilio en la Plazuela de San Isidro y a Ernest-

to Martín, de veintitrés años, que vive en el Parador de las dos Puertas, conductor del automóvil de línea de Salamanca-Vitigudino, matrícula M-12.153.

Ernesto Martín ha dicho, refiriéndose al suceso, que al salir del Puente Nuevo, con dirección a la calle de San Pablo, trató de desviar unos carros que llevaban la misma dirección, para lo que avisó con la bocina, y fué entonces y sin que lo pudiera evitar, cuando se produjo el choque con la camioneta.

Manuel Rodríguez, conductor de la camioneta, dice que a unos veinte metros antes del cruce de la carretera con la calle de San Pablo, vió el peligro que le amenazaba, que era inminente, por estar obstruido el paso con los carros.

Las diligencias practicadas por la policía han sido remitidas al Juzgado de Instrucción y los detenidos han sido puestos a disposición del juez.

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE. Doctor Riesco, 58 duplicado.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

| | | | | |
|--------------------------------------|----|----|-----|---------|
| Trajes de paño para caballero, desde | 35 | a | 100 | pesetas |
| Id. id. id. mocito, | > | 30 | > | 70 |
| id. de pana para caballero | > | 30 | > | 75 |
| id. id. mocito | > | 25 | > | 50 |
| id. azules > hombre | > | 12 | > | 20 |
| Pantalones pana para hombre | > | 9 | > | 20 |
| id. id. > chico | > | 4 | > | 8 |
| Guardapolvos para hombre | > | 7 | > | 20 |
| Americanas dril | > | 5 | > | 25 |
| Camisas de caballero | > | 4 | > | 15 |

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguitería.

BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y viú

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

¡IMPORTANTE A LOS ENFERMOS!

SI USTED PADECE ALGO llene y recorte el adjunto cupón, remítalo por correo al Apartado número 698, Madrid, y le enviaremos enteramente

GRATIS

sin ningún compromiso para usted, un interesante LIBRITO que contiene valiosa información y útiles consejos sobre la salud

CUPON - LA VOZ DE CASTILLA

Apartado de Correos, 698 MADRID

Sirvanse ustedes remitirme GRATIS y sin ningún compromiso por mi parte, su libro SOBRE LA SALUD, a las siguientes señas:

Nombre:
Calle, número y piso:
Ciudad o pueblo:
Provincia:

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sanchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

casas y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

lea usted LA VOZ

OPOSICIONES A ESCUELAS

Colocación de los opositores

En los pasados días se han celebrado dos reuniones de opositores en un «aula» de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, y nos causan gran placer esas reuniones porque ellas fomentan la solidaridad que debe existir en el Magisterio, por los cambios de impresiones que en ellos se efectúan y por unas cuantas cosas más que no es necesario enumerar en este momento.

Hubiera asistido gustoso a esas reuniones, más aún porque las presidieron buenos amigos y amigas mías; pero en la convocatoria que publicó la prensa se citaba a los opositores del Rectorado de Salamanca y por este motivo me abstuve de asistir a los precisadas asambleas.

Mas yo soy hombre que cuando concibe un proyecto pone todos los medios a su alcance para realizarlo, y he aquí explicado el por qué cojo la pluma para emitir en este periódico mi opinión sobre la forma en que se debe efectuar la colaboración de opositores aprobados con derecho a plaza.

Es un error lamentabilísimo, a mi entender, la petición de que cada opositor solicite la provincia o provincias en que desee ejercer su profesión, y voy a

fundamentar mi afirmación para que no haya suspicaces que la crean caprichosa, y para ello voy a poner como ejemplo el de un opositor que desee colocarse en esta provincia.

Sabemos todos los que conocemos bien la provincia de Salamanca, que en ella hay más de un centenar de pueblos que carecen de vías de comunicación, distando 40 y más kilómetros de la estación de ferrocarril más próxima, a 100 kilómetros de la capital, etc., en lo que se vive en un ambiente de monotonía, de tradición y de ignorancia, al que forzosamente tendrá que adaptarse, por ley biológica, el novel maestro a quien corresponda uno de esos pueblos y si desea trasladarse hallará una infinidad de dificultades y sólo conseguirá una Escuela que no la solicite nadie, pues casi todos los maestros de su escalafón tienen más derecho que él.

Y este caso, que citamos de nuestra provincia, se repite en la mayoría de las provincias de España.

La primera objeción que se puede hacer a mi argumento es la de considerarme algo pesimista, pero es mejor serlo en exceso para ser más precavido.

Ahora me pregunto: ¿Habrá algún maestro que prefiera residir en un pueblo inculco por el sólo hecho de estar enclavado en su provincia natal, pudiendo ejercer su profesión en un pueblo de

otra provincia, en el que por su situación y medio ambiente halle amplio campo para desarrollar sus planes pedagógicos, para recrear su espíritu contemplando bellos paisajes u obras de arte, y para adquirir más cultura con el contacto de hombres doctos?

Guardo para todos mis compañeros un alto concepto, por lo que no puedo ni aun suponer que entre ellos haya uno que por su exagerado amor al terruño que le vio nacer, prefiere vivir en un aduar a vivir en un pueblo civilizado, aunque este pueblo esté fuera de su provincia.

Además, cuando todos los tribunales hayan concluido su misión, que yo calculo será a mediados del próximo mes, habrá varios centenares de plazas vacantes destinadas a ingreso de opositores, si todas esas plazas se anuncian simultáneamente, al publicarse la lista única de opositores aprobados con derecho a plaza, y se nos da un plazo para que solicitemos esas vacantes, por el orden de preferencia que depende del número que hagamos dentro de dicha lista, la mayor parte de los aspirantes nos podremos colocar en lugares de nuestro agrado y los restantes se irán colocando por el automatismo establecido en el Estatuto.

Con este procedimiento de colocación no se lesionarían los intereses de nadie, ni se quebrantaría el Estatuto vigente, y en cambio, reportaría grandes beneficios a los opositores y a la Patria, pues colocados según nuestros deseos, trabajaríamos con más entusiasmo que si tuviésemos que aceptar el lugar que nos designasen; permaneceríamos más tiempo en las mismas escuelas, sin pensar en traslados tan frecuentes como lamentados y lamentables, y lógicamente pensando es de creer que llegaríamos a obtener óptimos frutos de nuestra labor educadora.

Consecuentes con nuestra opinión, pensamos elevar una instancia al señor Subsecretario de Instrucción Pública solicitando que la colocación de opositores se verifique con arreglo a la fórmula expuesta en estos renglones.

A todos los compañeros que opinen igual que nosotros, les rogamos nos envíen su adhesión en tarjeta postal, advirtiéndoles que el día diez del próximo abril remitiremos la solicitud a su destino por lo cual debe procurar enviar su adhesión antes de ese día, dirigida al firmante de este escrito.

Os saluda a todos afectuosamente vuestro compañero.

J. Manuel González Mateos.

Fuente de San Esteban (Salamanca) 27 marzo 1924.

ANUNCIO

En la dehesa de Pericalvo de la Valmuza se vende un motor y bomba aspirante y expelente. Para tratar con el propietario de la finca, don Policarpo García Morales, residente en dicha finca. 4-1

Segundo Herrero Franco

Dueño que fué del comercio de ultramarinos «Los Cubanos», por medio de este anuncio hace saber a todo el poseedor de vales que pertenecieron a aquél establecimiento, que éstos no los recogerá más que hasta el día 31 del mes actual. 3-1

Ferrocarril de Avila a Salamanca

(Sección de Peñaranda a Salamanca)

ANUNCIO

Este ferrocarril abre un segundo concurso para el suministro de seis mil traviesas de roble en las condiciones siguientes:

1.ª Las propuestas, redactadas con arreglo al modelo que se acompaña, podrán referirse a todo el suministro o a partidas de quinientas traviesas, como mínimo.

2.ª Dichas propuestas se dirigirán al señor ingeniero jefe de la Primera División de Ferrocarriles, calle Ancha de San Bernardo, número 2, Madrid, antes del día 5 de Abril próximo.

3.ª El pliego de condiciones a que se ha de ajustar el suministro, se halla a disposición de los que quieran examinarlo en las oficinas del ferrocarril en Salamanca y en las de la Primera División de Ferrocarriles dicha, de las diez a las catorce horas.

4.ª Las traviesas serán de primera clase, admitiéndose una tolerancia de 25 por 100 (veinticinco por 100) del suministro, de segunda clase.

5.ª La Dirección del ferrocarril se reserva la facultad de desechas todas las proposiciones o aceptar la que estime más conveniente.

Madrid, 27 de marzo, de 1924. El ingeniero encargado de la Explotación: G. Pérez Conesa.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe don.... con cédula personal de clase.... número.... se compromete a suministrar.... traviesas de roble al precio de.... pesetas las de 1.ª clase y de.... pesetas las de 2.ª clase (precios en cifra y en letra) por traviesa sobre vagón, con destino al Ferrocarril de Avila a Salamanca, sección de Peñaranda a Salamanca.

Igualmente se compromete a realizar éste suministro en los plazos siguiente:

Las entregas tendrán lugar en las estaciones.... y sujetándose en un todo al pliego de condiciones particulares y económicas de éste suministro con el que me declaro conforme.

..... de de 1924.

(Firma).

1-1

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO, NUM. 33.

Desde el próximo día 1.º de Abril, grandes conciertos por la renombrada orquesta ALHAMBRA

SALAMANCA

ALTO

Hijo de Santiago Lurueña

pone en conocimiento de su multimillonaria clientela y público en general, que ha trasladado su sucursal de la Ronda de San Spiritus número 4, a su casa, calle del Arco, número 10, donde encontrará su clientela economía, gusto y esmero.

Además, tiene una balanza «Ideal» a disposición del público, juego de medidas y pesas y peso eléctrico, según lo dispone la última real orden.

Gran fábrica de chocolate, plaza del Angel,

Especialidad de esta casa en embutidos de su elaboración. Despacho central: Plaza del Angel, 36.—Sucursal Arco, número 10.—SALAMANCA.

Lea usted LA VOZ

Su eripción para construir la iglesia de Galisancho

| Nombre | Pesetas |
|---|---------|
| Excelentísimo Sr. Obispo... | 5.000 |
| D. Diego Martín Veloz..... | 1.000 |
| D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.... | 500 |
| D.ª Carmen Aparicio de Motta. Ayuntamiento de Galisancho. | 500 |
| D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda..... | 300 |
| D. Basilio Redondo..... | 100 |
| D. Emilio Clavijo..... | 50 |
| D. Manuel Redondo..... | 25 |
| D.ª José González..... | 25 |
| D.ª Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro. | 25 |
| D. Hilario González..... | 25 |
| D.ª Eusebia González..... | 25 |
| D.ª Agustina González..... | 25 |
| D. Manuela Moro..... | 25 |
| Un devoto..... | 10 |
| D. Santos Jiménez..... | 25 |
| D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas | 10 |
| D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda..... | 5 |
| El dueño de la zapatería «El Gallo»..... | 5 |
| Una señora que no da su nombre..... | 10 |
| Un señor que oculta su nombre..... | 5 |
| D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo..... | 5 |
| D. José Antonio Vicente..... | 2 |
| D. Manuel Gómez..... | 3 |
| D. José Casimiro Miguel Juanes..... | 2 |
| Una viuda..... | 1 |
| Una devota..... | 1 |
| Una devota..... | 1 |
| D.ª Clementina Vicente de Jiménez..... | 1 |
| Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés..... | 50 |
| D. Cayetano Polo..... | 1 |
| D. Rafael Salinero, de Macotera..... | 3 |
| Un estudiante..... | 2 |
| Centro Eclesiástico..... | 41 |
| D. Andrés Pérez Cardenal... de las bodegas de Villar... | 25 |
| D. Julián Luengo, encargado de las bodegas de Villar... | 5 |
| Emiliana Morínigo, criada de servicio..... | 1 |
| Señorita Manuela Alouso... | 1 |
| D. Marcelino García Hernández, secretario de Aldeaseca de Alba..... | 1 |
| Doña Paulina Morínigo..... | 1 |
| D. Cristóbal Lorenzo Topas. Don Bonifacio Tejedor de Alba de Tormes..... | 1 |
| Doña Ascensión Vallejo de Galinduste..... | 1 |
| Doña Manuela Palomino de Cañizal (Zamora)..... | 1 |
| Suma, pesetas.... | 7.91 |

Ha donado doña Eugenia Hernández Onis, viuda de Ruiz, un efígie de San José con su altar, doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de material para las obras.

Los hermanos don Pedro, Antonio, don Julián y doña Remedios Guevara, de Galisancho, han donado una campana para el futuro templo.

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA GARCIA BARRADO, NUM. 10

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasans y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

Zapatería de moda

EL GALLO CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO Dr. Riesco, 3 Salamanca.

AYER, EN EL PARANINFO

La segunda conferencia sobre Radiotelefonía

El señor Gea nos habla de los «Aparatos transmisores»

Conforme se había anunciado, a las siete de la tarde de ayer se celebró en el Paraninfo de la Universidad la segunda conferencia sobre Radiotelefonía.

Asiste numeroso público de todas las clases sociales, prueba notoria del interés con que Salamanca recibe todo cuanto venga del campo científico. Distinguidas damas y bellas señoritas, prestan al acto el realce de su hermosura. Los estrados, los bancos, todo el amplio salón lleno de una concurrencia variadísima.

Presiden los señores Irujo, jefe de la sección de Telégrafos de Salamanca; Ponce de León, Garrido, el presidente de la Diputación, señor Tejado; el señor Figuerola, teniente alcalde; L. de las Mozas y el vicepresidente de la Federación de Estudiantes Católicos, señor G. Pedraz.

La conferencia

El señor Gea, culto ingeniero del cuerpo de Telégrafos, afecto al Laboratorio telegráfico de Madrid, comienza excusándose por no poder repetir su primera conferencia, como tenía ofrecido. Depende de un cargo, y los días de que puede disponer son contados. Si llegara el permiso solicitado de la Dirección general, daría no sólo dos, sino todas las que se le solicitaran.

Parte para el desarrollo del tema «los aparatos receptores», de las palabras finales de su primera disertación. Habrá dicho que el aparato emisor produce oscilaciones, que hay que modificar, variándolas en amplitud antes de lanzarlas al éter. Consideremos esto como principio principio para hoy, desde el momento que las ondas abandonan la antena emisora.

En nuestra prueba de anoche, tuvimos la fortuna de captar la onola que nos convenía recibir. ¿Habeis pensado como pudo verificarse tal maravilla? En un hotel de Londres se baila, a los acordes de uno de los más afamados «jazz-band». A la misma hora, en Salamanca, a muchos centenares de kilómetros, percibimos claramente la música, los aplausos, hasta el ruido acompasado de los bailarines londinenses.

Continúa explicando, con sobria fácil, acertada palabra, como puede realizarse el fenómeno. Los sonidos musicales producidos por la orquesta, originan ondas sonoras, que impresionan un micrófono. El micrófono las transforman en corrientes telefónicas, que, por hilos llegan a la estación emisora de T. S. H. Es necesario amplificarlas, y de esto se encarga el audión, lámpara de tres electrodos o triodo; se las modula convenientemente, y por la antena son lanzadas al éter.

Sigue estudiando las ondas en el camino de la antena emisora a la antena receptora. Describe los inciertos oscilantes abiertos y cerrados. La diferencia con los cerrados. Una antena no es más que un circuito oscilante abierto. El fundamento de éstos reside en los condensadores y en la auto-inducción. El condensador es un tema de cuerpos conductores separados por una substancia aislante. La auto-inducción, o «self-inducción», es la acción que ejercen unas sobre otras las diferentes partes de un circuito cuando recorrido por una corriente variable. Es la antena, el condensador lo forma el hilo de cobre y la tierra, como armaduras; el aire como aislador. La auto-inducción, la corriente que circula por la antena al variar de intensidad.

Recuerda estos fenómenos eléctricos de inducción y condensación, brevemente, haciendo una preciosa analogía hidráulica, para hacerlos más comprensibles.

Sigue hablando de los campos magnéticos y de las líneas de fuerza que los determinan, continuando ocupándose de los campos eléctricos, de la resistencia eléctrica y de la propagación de las corrientes inducidas.

Nos dice lo que se entiende por «longitud de onda». Es el camino recorrido por el movimiento de propagación durante el período, es decir, durante la duración de una vibración completa; o bien, la distancia que separa en el sentido de la propagación dos puntos que tienen movimientos siempre concordantes. El movimiento vibratorio se propaga con la misma velocidad de la luz: 300.000 kilómetros por segundo. La longitud de onda es igual al producto de la velocidad por el movimiento vibratorio multiplicado por el período, y como el período depende de la self y de la capacidad, la longitud de onda depende también de estas magnitudes. Variándolas, se modifica la longitud de onda.

Para aumentarla, basta intercalar una «self» suplementaria; para disminuirla, una capacidad conveniente.

Explica el mecanismo de recepción, hablando de la Radiomanía, enfermedad de moda.

Muchos de vosotros caeréis en ella. Cuenta en los Estados Unidos varios millones de adeptos. En Madrid ya hay cerca de los 10.000. Dentro de poco también habrá en Salamanca varios centenares de radiomanos.

¿Quereis formar un aparato receptor? Coger un trozo de hilo metálico, diamagnético, a cierta altura del suelo. Darle unas cuantas vueltas en espiral. Utilizad un trozo de galería y un hilo de cobre fino, y nada más. En Madrid venden estaciones de galería, de ensayo, por 2,50 pesetas. Y conste que no es propaganda ni represento ninguna casa.

La antena se la hace cualquiera. Las precauciones son pocas. En una estación emisora sí, por bue la tensión llega a 100.000 voltios, y aún más, lo suficiente para matar a un hombre en un segundo.

Termina descubriendo cómo se puede hacer la toma de tierra el acoplamiento del detector de galena en el circuito. Con galena se puede recibir en Salamanca una estación emisora instalada en Madrid. Con el audión, las posibilidades crecen infinitamente.

Y después de explicar someramente el fundamento del amplión, alta voz, ruega un poco de silencio por si pudiera lograrse recibir una estación londinense.

La numerosa concurrencia, tributó al sabio conferenciante una atronadora y prolongada salva de aplausos.

Muchas de las personas que había en el amplio salón, se acercaron al rector para rogarle que dirigiera un telegrama al director general de Comunicaciones, solicitando un permiso de algunos días más para el señor Gea, con el fin de seguir escuchando sus conferencias tan científicas, interesantes y amenas.

El señor Esperabé accedió a los ruegos del público, sin que a la hora en que escribimos estas líneas se haya recibido contestación. Esperamos que el director general accederá a los ruegos del pueblo de Salamanca.

La Federación de Estudiantes Católicos ha dirigido un extenso

telegrama al Cuerpo de Telégrafos felicitándole y otro el rector, en nombre del Claustro de profesores.

SOCIEDAD

Viajeros

Para Málaga, la señorita Conuelito de Lara.

—De Barcelona, don Armando Farnés.

—De Barbadillo, don Justo Rodríguez Sendín.

—Para Zaragoza, don Eugenio Crespo.

—Para Madrid, doña Dolores Tapia y los ingenieros mecánicos don Antonio García Rosales y don David Iglesias del Río.

—De Valladolid, don José López Pozas.

—De Madrid, don César Delgado.

—Para Medina del Campo, nuestro buen amigo, don Salustiano Martín, joven catedrático de la Universidad de La Habana.

—A Barbadillo, don Vicente Hernández Martín.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Calzada de Valdunciel, don Baltasar Zarza.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del culto maestro de Salvatierra de Tormes, don Jesús Hernández Tavera, hija del prestigioso comerciante don Adrián Iglesias.

Enhorabuena.

Bautizo

Hoy será regenerado con las aguas bautismales en la iglesia de San Juan de Sahagún, el hijo primogénito de doña Luisa Revuelta y don Santiago Pérez, hijos del jefe de Reclamaciones de M. S., don Luis Revuelta y del comerciante don Emilio Pérez.

Apadrinarán al neófito sus abuelos don Emilio y doña Elisa y se le impondrá el nombre de Emilio Gregorio.

Restablecido

Se halla restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días nuestro buen amigo el prestigioso industrial y ex alcalde, don José de Viñuela.

Lo celebramos.

Varias

Se halla pasando una temporada en La Cebolla (Ávila), la distinguida señorita Blanca Rubio.

—Hemos saludado a nuestros particulares amigos, don José Martín Pérez, don Tomás Martín Rodríguez y don Miguel Martín, propietarios de Goipejas.

—También saludamos al secretario de San Pedro del Valle, don Belisario Hernández.

A LAS SEÑORAS

La afamada modista Margarita G. la Coma, expone en el Hotel Comercio una extensa colección de vestidos y sombreros, a su distinguida clientela, los días 1, 2 y 3. C-m m

Las acciones del Río de la Plata

Se sigue en Salamanca con gran interés la cotización de las acciones del Banco Español del Río de la Plata. Conocida su estrecha relación con el Banco del Oeste, donde muchos salmantinos tienen intereses y realizan importantes operaciones, es lógico que la suerte del Español del Río de la Plata sea objeto de serias preocupaciones en nuestra provincia.

Por desgracia, a pesar de la emisión de acciones preferentes que por el momento ha salvado su situación, si bien a costa de señalar un interés hartamente comprometedor, la cotización de los valores del Banco del Río de la Plata continúa en vertiginoso descenso.

Tenemos a la vista un cuadro de cotizaciones en la segunda decena del mes actual, y he aquí las cifras que presenta:

El día 11, se cotizaron a 64; el 12, a 62; el 13, 14 y el 15, a 63; el 17, a 62; el 18, a 60 y el 20, a 57.

Estas cotizaciones se registraron en la Bolsa de Madrid.

Damos algunas cifras de las cotizaciones de otras entidades de crédito.

El Banco Español de Crédito inició la decena cotizando sus acciones a 148 y no tuvo oscilación alguna. Lo mismo ocurrió al Banco Hispano Americano, que se mantuvo a 142, y al Banco Central cuyas acciones se cotizaron durante toda la decena a 115.

DEL GOBIERNO CIVIL

El precio del pan

El gobernador civil, señor De la Dehesa, manifestó ayer a los periodistas, que en virtud de un telegrama que había recibido, reuniría el próximo martes, día primero de Abril, a las siete de la tarde, a la Junta provincial de Abastos para fijar la tasa del pan para las familias.

De este asunto, del que ya en varias ocasiones se ha ocupado la Junta de Abastos, expuso su opinión don Maximiliano de la Dehesa, opinión que no creyeron buena los demás vocales y que ahora viene a confirmar el criterio del gobernador, muy de alabanza, el anterior telegrama.

No hay buena comida sin vino MARTINEZ LACUESTA

Los operadores de cinematógrafo

Ayer terminaron los ejercicios prácticos de los exámenes para operadores de cinematógrafos públicos.

El Tribunal calificador de estos exámenes, que ha actuado durante los días 24 al 28, ambos inclusive, del mes actual ha aprobado, con la nota de suficientes, a los opositores que se indican que han practicado ejercicios de aptitud en los siguientes modelos: «Krupp Erneman-Imperator», aprobados don Lorenzo Lucas y don Pablo Rebollo, de Salamanca.

Modelo «Ertel», aprobados don Lorenzo Lucas, de Salamanca, y don Florentino Domínguez, de Candelario.

Modelo «Gaumont», aprobados don Antonio Iglesias González, don Lorenzo Lucas y don Román Pérez Pérez, de Salamanca; don Inocencio y don Ricardo Hernández Blázquez y don Francisco Martín Cascón, de Béjar.

Modelo «Power», aprobados don Lorenzo Lucas y don Arturo Soler, de Salamanca, y don Juan Manzano Sánchez, de Ciudad Rodrigo.

Modelo «Pathé», aprobados don Lorenzo Lucas y don Matías Sánchez, de Salamanca.

Veinte han sido los opositores que se presentaron a examen; de éstos nueve han sido declarados insuficientes.

CARTILLAS CON DONATIVOS

El Consejo de Administración acordó repartir a todos los nacidos durante el presente año cartillas de esta Caja de Ahorros con el donativo de dos pesetas, anunciándose por el presente anuncio el reparto de las correspondientes a los nacidos desde 1.º de marzo en adelante, cuyos datos obran ya en estas oficinas, y espera poder ampliar pronto a todos aquellos a quienes alcance este beneficio.

Por tanto, los padres o representantes legales de los nacidos con posterioridad a 1.º de marzo, pueden presentarse en estas oficinas, a las horas de despacho, a recoger dichas cartillas.

Salamanca, 30 de marzo de 1924.—El administrador interino, Fulgencio Lozano.

TEATRO BRETÓN

EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las tres de la tarde, novena jornada de la gran película

La Reina de los diamantes

A las cuatro y media, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto EL BONITO DRAMA EN CUATRO GRANDES PARTES

LOS HOMBRES NUEVOS

MUY PRONTO,

« Dos semanas de vacaciones »

POR CONSTANCE TALMADGE

Nuestra información telefónica y telegráfica

EL REY FIRMO AYER LA NUEVA LEY DE RECLUTAMIENTO

Se introducen importantes modificaciones.-El Directorio sigue examinando los presupuestos.-Demandas entabladas contra ex ministros.-La suspensión de pagos del Banco de Castilla.-Los temporales.-Varios atropellos.-Un atraco.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 29. — 12 noche.

Ha firmado el rey la nueva ley de Reclutamiento. Ya tienen nuestros lectores referencias de las principales novedades que se han introducido en el servicio militar. La nueva ley tiende a reparar evidentes injusticias. Una: el sorteo. Otra: una aplicación más justa de las cuotas. Otra: recompensa a los que ejercen profesiones intelectuales y a los que pertenecen a sociedades deportivas. Se recompensan, por tanto, la cultura intelectual y la cultura física.

Pero como la ley era ya casi conocida por el público, hoy se ha comentado más la noticia de presentación contra ex ministros y sus herederos. En el antiguo régimen, un ex ministro dictaba una real orden; perjudicaba con ello una industria o simplemente a un señor particular y el perjudicado se quedaba con su perjuicio y el ministro seguía tan tranquilo. Algunas veces rectificaban la disposición perjudicial, sin ocurrírseles indemnizar a los perjudicados.

El Directorio dictó una disposición para que pudieran ser exigidas estas responsabilidades. Y ya se han presentado no pocas demandas y es posible que se presenten muchas más.

No anticipamos nosotros que tengan o no razón los demandantes. Nos limitamos a señalar la justísima igualdad que permite la disposición del Directorio. Es de una imponderable justicia, que quien cause un perjuicio inmotivado lo repare, aunque sea un expresidente del Consejo de Ministros. Nosotros diríamos: y más cuando se trata de un presidente del Consejo.

La nueva ley de Reclutamiento

MADRID 29.

Primo de Rivera estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometió a la firma del Monarca la nueva ley de Reclutamiento.

En la ley desaparecen los excedentes de cupo y se dividen todos los mozos en tres grupos: aptos, excluidos y prófugos.

Se podrá reducir la permanencia en filas mediante una escala gradual de cuotas. Los que tengan cédula especial pagarán 5.000 pesetas de cuota; los que tengan cédula de primera y de segunda clase 3.500 pesetas; los que tengan cédula de tercera, cuarta y quinta clase 2.000 pesetas; los de sexta, séptima y octava clases 1.500 pesetas; y los de novena, décima y onceava clases 1.000 pesetas; los que no paguen contribución alguna por riqueza, están excluidos de esta división y pagarán con arreglo al sueldo que perciban o a sus ingresos; se establecen bonificaciones para los maestros y para los que tengan otros hermanos en filas, reduciendo el importe de las cuotas en una proporción que que va del 25 al 75 por 100.

El servicio militar durará diez y ocho años dividido en la siguientes situaciones:

Primera situación: En caja. Segunda situación: Servicio activo. Dos años.

Tercera situación: Disponibilidades. Cuatro años.

Cuarta situación: Primera reserva. Ocho años.

Quinta situación: Segunda reserva. Hasta el final.

Se conceden 45 días de licencia anualmente a los que sepan leer y escribir y reúnan determinadas condiciones, entre ellas haber figurado en la Sociedad Exploradores de España o haber sido socio activo durante dos años en una sociedad de cultura física.

Los analfabetos quedan totalmente exceptuados de estas mejoras.

Los mozos no podrán contraer matrimonio hasta que no ingresen en la primera reserva.

Desaparecen las comisiones mixtas de Reclutamiento, creando en su lugar juntas clasificadoras, formadas exclusivamente por militares. Los fallos de estas juntas no serán definitivos.

Se aumenta el cuadro de excepciones. Las licencias serán concedidas por el Gobierno.

Los mozos que se encuentren en territorio extranjero prestarán juramento ante los Consules, teniendo delante un retrato del rey; serán provistos de cartera militar y se les autorizarán prórrogas año a año, durante un largo período; cuando se les termine este período tendrán que venir a España a cumplir el servicio durante dos años. Pagarán un pequeño ca-

non durante el tiempo que disfruten de prórrogas.

Subsiste la prohibición de emigrar hasta después de prestado el servicio militar.

Al final de la Ley se incluye un extenso cuadro médico de excepciones, que ofrece pequeñas variantes con respecto al que ya regía.

En la última base se dispone la redacción de un Reglamento en el que se aplique el articulado de la ley.

La enseñanza técnica

En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo que el 1.º de abril se reunirá en el ministerio del Trabajo el nuevo consejo de enseñanza técnica, para redactar el Estatuto por que han de regirse estos estudios, teniendo en cuenta lo acordado en la asamblea celebrada en Barcelona en el año de 1922.

Se intensificará la enseñanza obrera, teniendo en cuenta la importancia que esto tiene y la trascendencia de los acuerdos de la oficina internacional de Trabajo.

Se cuidará del método de orientación y selección del aprendizaje obrero.

La inmoralidad de la policía madrileña

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que ha quedado termidado el expediente instruido contra jefes e inspectores de la policía municipal, quedando comprobadas las inmoralidades que existían en este cuerpo. Se confirman todas las cesantías de los jefes e inspectores excepto las de don Jesús Jiménez, don Octavio Murillo, don Benigno Herrero y don Ramón Monya; también se confirman las reposiciones del inspector don Juan Jiménez Albertos y de los guardias que prestaban servicios en los mercados a las órdenes de los tenientes de alcade.

Reunión del Directorio

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que las noticias últimamente recibidas de las inundaciones daban cuenta del decrecimiento de las aguas.

Los daños son de consideración.

En las tierras llanas se han perdido las cosechas, pero en las partes altas las siembras presentan muy buen aspecto, lo que hace creer que este será un buen año agrícola.

Luego dijo a los periodistas que mañana se celebra la jura de la bandera.

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media. Asistió a él el Subsecretario de Instrucción Pública para cuen-

ta de varios expedientes de trámite.

El general Vallespinoza dijo a los periodistas que aunque ya estaban aprobados los presupuestos provisionales, habían tenido que acordar hoy varias disposiciones que se publicarán en la «Gaceta» con respecto a la ejecución de prescripciones que figuran en los referidos presupuestos y que corresponden a disposiciones formularias de la ley de Contabilidad.

Agregó que habían empezado el estudio de los presupuestos generales del Estado que empezarán a regir el 1.º de julio, pues esta es una labor amplia que exige ser acometida con tiempo por delante.

El general terminó diciendo:

—Es incomprensible cómo en torno a la jura de la bandera han circulado las más absurdas especies. Ustedes saben que durante la madrugada del domingo último cayó sobre Madrid una verdadera lluvia torrencial. Sin embargo, se ha dicho que el temporal fué un pretexto para suspender la jura.

Esta es una fiesta que fué instituida por el general Linares, que suspendieron después algunos gobiernos por razones que no son del caso y que ellos estimaron oportunas y que ha restablecido ahora el Directorio.

A menos que el temporal haga imposible su celebración, mañana se celebrará con todo el mayor esplendor.

Banquete militar

En el Hotel Florida se reunieron hoy 150 jefes y oficiales de Caballería para ofrecer un banquete al antiguo director de la Academia de Valladolid, don Eladio Andino.

Ofreció el agasajo el capitán señor conde de Llobregat.

El día de Primo de Rivera

Primo de Rivera almorzó con el conde de Volpi, gobernador de Tripolitania. Esta noche se celebra el banquete que ofrece a los coroneles que han hecho el curso de gimnasia.

El Supremo de Guerra

El lunes se verá en el Supremo de Guerra la causa contra el guardia civil Anastasio Oliver, por homicidio.

El martes se verá una causa contra un soldado, por desertión.

Querellas y demandas contra ex ministros

Con motivo de la disposición del Directorio autorizando la presentación de demandas contra ex ministros ante el Tribunal Supremo, se han presentado varias de estas reclamaciones.

Suscribe una don Buenaventura Bustamante, que reclama a los herederos del ex ministro señor Besada honorarios que le correspondieron como Registrador de la Coruña a causa de su intervención en asuntos de Hacienda.

Suscribe otra don Manuel Navarro Gómez, contra una resolución de los ex ministros Ruiz Valarino y Burgos Mazo.

El Sindicato de panadería, de Madrid, reclama varios cientos de miles de pesetas al ex ministro de Abastecimientos señor Terán a causa de los perjuicios que les causó por la incautación de las panaderías.

Doña Asunción Sánchez Marroquín, presenta una demanda de 200.000 pesetas contra los herederos de don Eduardo Dato, a causa de una Real orden que resolvió a favor de la Administración una competencia.

Estos juicios se tramitan por el procedimiento de mayor cuantía y han comparecido ya en ellos algunos de los demandados.

En la demanda presentada contra los herederos de don Eduardo Dato, se da el caso curioso de que la propia demandante Asunción Sánchez, es la que defiende sus derechos sin intervención de abogado.

La suspensión de pagos del Banco de Castilla

Continúa dando juego la suspensión de pagos del Banco de Castilla. Parece que se nombrará un juez especial.

El abogado señor Díaz Merry, en nombre de la constructora de las máquinas «Singer» ha presentado una demanda por estafa contra el Banco de 258.175 pesetas, fundada también en que se libraban cheques días antes de presentar la suspensión.

El abogado del Banco señor Ballesteros ha redactado un proyecto de convenio con los acreedores.

Los periódicos aseguran que el déficit del Banco pasa de los quince millones de pesetas. A pesar de que hace varios años se habían perdido el capital social y los fondos de reserva, se venían pagando dividendos. Algunos consejeros del Banco han marchado al extranjero y otros han puesto a salvo sus fortunas personales haciendo escrituras de venta.

El nuevo Ayuntamiento

El gobernador signe formando la lista de nuevos concejales. Ha ofrecido cuatro puestos a la Casa del Pueblo y uno a los Sindicatos católicos. Se cree que los socialistas no aceptarán.

Tres atropellos

En la calle de Bravo Murillo, un automóvil que iba guiado

por su propietario don Enrique Coamín, atropelló al niño de ocho años Francisco Burgos García, causándole heridas graves.

El público quiso agredir al dueño del coche.

En la calle de San Bernardo, un automóvil del servicio público atropelló al camarero Isidoro Ballesteros. El conductor del coche hizo un rápido viraje yendo a chocar contra el poste de un tranvía, siendo despedido del auto y resultando herido.

En la calle de Diego de León atropelló a la niña de siete años Elena Gómez, causándole heridas de carácter gravísimo.

El banquete de los coroneles

En el restorán Tournié se celebró el banquete ofrecido por Primo de Rivera a los coroneles que han hecho en Toledo el curso de gimnasia.

Además de los agasajados asistieron el Directorio en pleno, el subsecretario de Guerra, los jefes de sección del ministerio y otros jefes.

Primo de Rivera pronunció un discurso congratulándose de encontrarse entre la genuina representación militar y mostrando el mayor entusiasmo para proseguir su obra.

Entierro de las víctimas del Principal Palace

Ha tenido lugar el entierro de las víctimas del Principal Palace.

Se formó la comitiva fúnebre en el Hospital Clínico.

Abrió la marcha la guardia municipal a caballo.

Presidían el duelo el general Mercader, el jefe superior de policía, el propietario del teatro y los hermanos de las víctimas.

Asistió numerosísimo público.

Atraco y tiroteo en Tarrasa

Un operario de la fábrica de Truyas marchó esta mañana a recoger una importante cantidad del Banco para pagar los jornales de la semana.

En la carretera de Martorell le salieron al encuentro dos individuos desconocidos pistola en mano, que le amenazaron con matarle si no les entregaba el dinero.

Después de apoderarse de los sacos con el dinero que llevaba el atracado le golpearon con las pistolas hasta que cayó al suelo desvanecido. Le registraron para ver si llevaba más dinero, luego emprendieron la fuga.

En persecución de ellos salieron varios individuos que les hicieron varios disparos para amedrantarles. Los fugitivos arrojaron al suelo los sacos. El teniente de la Guardia civil señor Pintado, el cabo de los Somatenes señor Torres y un agente de Policía continuaron la persecución hasta que desaparecieron los que huían en una vuelta del camino.

Los perseguidores tomaron el tren, dirigiéndose a Rubí con la esperanza de encontrar a los

atracadores. Cuando marchaban en el tren, vieron a una pareja de mozos de escuadra que setroteaban con dos individuos. Los guardias civiles hicieron funcionar los timbres de alarma, apeándose del tren y uniéndose a los mozos de escuadra.

Aún no se tienen noticias del resultado de la persecución.

Todavía siguen tiroteándose.

Noticias de los temporales

JAEN.—A causa de las lluvias la población está a oscuras. La crisis de trabajo es muy intensa.

SEVILLA.—La crecida del Guadalquivir tomó esta madrugada caracteres imponentes. En la carretera de Tomares se encontró en apurada situación una familia, pues la casa fué rodeada por las aguas. Fueron salvados por una lancha.

Los poblados de Villatas, Hurón, Juncal y otros fueron abandonados por sus vecinos.

En el camino de San Juan de Aznalfarache, totalmente inundado, se derrumbó una casa. El Genil se ha desbordado en Ecija, donde están paralizados los trabajos agrícolas y reina espantosa miseria. El rápido de Madrid no pudo llegar a Sevilla, pues quedó en Andújar por haber cortado las aguas la vía.

MURCIA.—Continúa la crecida del Segura. Los pantanos de Alfonso XIII y de Talame amenazan desbordarse. Hay comunicados muchos pueblos de la Vega.

ARANJUEZ.—Las aguas del Tajo descendieron dos metros. Conforme se retira la inundación se descubren los enormes daños causados. La mayoría de las casas de Algodor amenaza con derrumbarse.

GRANADA.—Se derrumbaron dos cuevas del Sacro Monte. Dentro de una había un hombre que pudo ser salvado por la chimenea.

De Santa Fé dicen que las aguas del río han llehado al pueblo que está a tres kilómetros del río.

En Capileire, las aguas arrastraron a un joven de diez y ocho años, que pereció ahogado.

oooooooooooooooooooo

De una tiente

Días pasados, en Cubo de Don Sancho, se celebró la tiente de las reses de don Luis Fernández del Campo.

En ella actuó el novel novillero Leopoldo Lozano, que obtuvo un verdadero éxito toreando muy bien y mereciendo que le aplaudiesen los concurrentes.

Una vaquilla le dió un puntazo, afortunadamente sin importancia.

Celebramos el triunfo de Leopoldo Lozano, que promete ser «gente» en el toreo.

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Riesco

«La Dama de las Camelias» con marcos alemanes

El teatro Flamenco de Bruselas se surte principalmente de traducciones de dramas y comedias francesas. Ultimamente se ha representado «La Dama de las Camelias», y el director de escena ha prodigado los anacronismos más graciosos.

Ha colocado en manos del médico que prescribe a Margarita Gautier las correspondientes pócimas, una pluma estilográfica, que hubiera intrigado a los contemporáneos de Dumas hijo tanto como la aparición de un auto.

A Armando Duval le viste con un traje desconocido por completo en las reuniones de hace tres cuartos siglos: un smoking.

Por fin, en la escena en que Armando lanza con tanto desprecio un fajo de billetes de Banco al rostro de Margarita, en el teatro Flamenco son unos cuantos paquetes de billetes de mil marcos los que se arrojan para ultrajar a la supuesta venalidad de la amante que se inmoló a él. No tiene siquiera para renovar las camelias que adornan su pecho y sus cabellos.

Y no obstante, la gente llora... quizá a fuerza de reír.

lles (1), las butacas de orquesta de los teatros de moda, la partida de «wisth» a luis la ficha, el nervioso «bacarrat», las cenas con mujeres galantes y los lances amorosos.

Se comparaba a un hombre alejado del mundo de los vivos. El «spleen» en ciertos momentos se apoderaba completamente de él. En estos instantes se le veía ir y venir sin objeto determinado.

No hubiera tenido más que querer para suprimir aquel aislamiento que se le antojaba insoportable. Nada más fácil que haber entablado cordiales relaciones de vecindad con los habitantes de las diferentes posesiones situadas en los alrededores de Hojas-Verdes, a cuatro o cinco leguas.

Pero el ex banquero no quería.

—Todas estas gente—se decía—son ricas y yo no lo soy... Me humillarían con su lujo, como yo lo hubiera hecho en otra época... Aparentemente serían sumamente atentos, pero en el fondo me desdeñarían... más vale la soledad...

III

En Hojas-Verdes se almorzaba a las once y se comía a las siete. La campana de la quinta anunciaba las horas de las comidas.

Una mañana, cinco minutos después que la mencionada campana había sonado, Julio Leroux, vestido con pantalón de pana, de zapatillas, chaqueta de franela y el semblante con gran ceño, se presentó en el comedor.

Hizo un movimiento de impaciencia hallándole desierto, y acercándose a una de las ventanas, comenzó a dar con los dedos nerviosamente contra los cristales.

Cansado de este ejercicio al cabo de un momento, se volvió al ayuda de cámara, infeliz provinciano, quien con la servilleta en el brazo, permanecía de pie e inmóvil. Al ver su aire estúpido, le pregunté bruscamente.

(1) Alude el autor a los carruajes de doble suspensión en que las mujeres salían van al Bosque.

La planta baja del castillo la componían dos salones, una biblioteca, un salón de fumar, un comedor muy grande y una sala de billar.

Todo ello estaba muy bien amueblado, si bien no lujosamente, y forrado con cretonas de caprichoso dibujo.

Las habitaciones de los dueños de la casa y un gran número de cuartos para los amigos, ocupaban los pisos superiores.

Como se ve, la posesión de «Hojas Verdes» constituía una residencia muy aceptable.

Por desgracia, Julio Leroux, Lazarine y Renée, acostumbrados al refinamiento del lujo y del buen gusto, encontraban todo aquello mezquino, raquítico y pobre.

El banquero, nacido en aquella posesión, que heredó de sus padres, no había vuelto a ella desde la edad de diez y seis años.

Sus hijas no pusieron jamás en ella los pies, y esto se explica perfectamente.

Absorto en sus múltiples negocios y gustos parisiense Julio Leroux no se alejaba nunca de la gran ciudad.

Visitaba de vez en cuando la magnífica posesión comprada por él en Normandía y la cual gastaba enormes sumas en el heroseamiento de los parques y jardines.

Cada año alquilaba, en la estación de verano, alguna posesión espléndida, ya en Auteuille, ya en Ville d'Avry, ya en Maison Laffite.

Allí al menos podía recibir a sus muchos amigos, tenerlos a la mesa, y sus caballos o el ferrocarril les conducían con rapidez a París.

En el otoño lleva sus hijas a Dieppe o a Trouville por un mes, y confrencia solía dejarlas solas.

Lazarine y Renée se había acostumbrado a aquel abandono.

No creemos tener necesidad de afirmar que las dos hermanas se quejaban de verse privadas de los placeres sociales, de ricos vestidos y de los esplendidos adornos de la corte, de elegantes gomosos y de lo demás...

No eran aficionadas a la lectura, ni les gustaba más

TEATRO LICEO

HOY, domingo, 30, a las tres, cinco y media, siete y media y diez de la noche,

Sublime acontecimiento sacro

con la proyección de la imponderable cinta cinematográfica en colores, editada por la CASA PATHE, única en su género, titulada

Nacimiento, vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo

BUTACA, 0,80 :- GENERAL, 0,30

AUDIENCIA PUBLICA

Causa por estafa

Reunidos el día 7 de marzo de 1921 los concejales e individuos de la Junta municipal del pueblo de Saptiz, para examinar cuentas del Municipio, el secretario de la Corporación, Adriano Fonseca «Crispulo», falsamente y con engaño, hizo ver que había efectuado ciertos pagos, con el fin de lucrarse de 608 pesetas y 60 céntimos.

Esto era lo que decía el fiscal

estimando la existencia de un delito de estafa.

Afirmó el defensor señor González Cobos que esto no era cierto y se demostró así en las pruebas documental y testifical, retirándose por tanto la acusación.

Causa por lesiones

El día 3 de noviembre último, se hallaba Rafael Vallesa Morales, cortando escobas al sitio de Guijarro, término de Peñaparda y en una finca contigua a otra de Feliciano Amado, y cuando estaba ocupado en tal operación, se le acercó el procesado Eusebio Amado, hijo de Feliciano, armado de un calabozo y cargado

de piedras, insultándole y amenazándole sin llegar a agredirle; pero aquella misma tarde, al ir Julián Vallesa, hijo de Rafael, a recoger dos vacas que habían entrado en la finca de Feliciano, se negó Eusebio a entregarlas hasta que fuese un testigo y las viese allí, tirándole a Julián dos pedradas que no le causaron lesión alguna, echándose éste a llorar y acudiendo su padre Rafael, contra el cual se lanzaron el procesado y sus hermanos Rafael y Cipriano, causándole el primero con un calabozo tres heridas cortantes en la región frontal y tirándole varias piedras los otros hermanos, con las que le ocasionaron una herida contusa en el pómulo izquierdo y una contusión cerrada al nivel del codo derecho.

Las lesiones causadas por el Eusebio, tardaron en curar 52 días, y las que causaron Rafael y Cipriano 15 días, no habiendo quedado ningún defecto ni deformidad.

El fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión e indemnización de 260 pesetas.

El señor Tordera afirmó que se trataba de lesiones menos graves y con la circunstancia señalada en el caso 4.º, artículo 9.

**El mejor vino de mesa
MARTINEZ LACUESTA**

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

**LOS GRANDES ALMACENES DE
- PEREZ Y PARADINAS -**

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

La Madrileña Estudiantil

Casa de comidas y huéspedes

CALLE DE BORDADORES, NUMERO 3

Sírvense cubiertos desde tres pesetas en adelante.
Se recomienda por su esmero e inmejorable trato.

Lea usted LA VOZ

música que la de los Bufos o la de Variedades. No se ponían al piano sino para acompañar algún «couplet», imitando con mucha gracia a Judic, la Schueider o Térésa.

Como tampoco recibían los aplausos de la corte que les rodeaba, bien pronto abandonaban aquel clásico repertorio. Una distracción nada más les restaba; montar a caballo y galopar durante algunas horas por los paseos del país. Pero tampoco podían realizarlo, porque los caballos de lujo y de carrera, de quinientos luses de precio, habían sido sustituidos por mansas y tranquilas jacas.

El paisaje pintoresco no les llamaba la atención; y como la equitación obliga a hacer ejercicio, y como el ejercicio para quien se fastidia es preferible a la inacción, abusaban de él hasta el cansancio.

Se volvían nerviosas, intolerables, y descargaban sobre su hermana Juana su mal humor, porque las exasperaba su vida tranquila y satisfecha.

Con efecto, Juana no recordaba haber sido nunca tan feliz.

Adoraba el campo, los grandes árboles; las flores y los pájaros, pasaba las tardes en el parque leyendo o dibujando. Se había encargado de la dirección de la casa, y la dirigía con orden y economía. A los quince días de estar en esta posesión, conocía y aliviaba la desgracia de los pobres y los enfermos, que la apellidaban el «Ángel bueno».

Muchas veces se decía:

—¡Ah! Si a mi padre y a mis hermanas no les produjera una tristeza tan grande no ser ya ricos, cuántas gracias darían a Dios por habernos dejado sin fortuna ..

Julio Leroux, como sus hijas Lazarine y Renée, no soportaba con resignación su ruina.

Antes de haberse arruinado, y a pesar de tener de cincuenta y cuatro a cincuenta y cinco años, parecía tener cuarenta y cinco a lo sumo.

Alto, delgado, muy moreno, ni feo ni hermoso, su fisonomía sonriente demostraba al hombre satisfecho.

La expresión especial de sus ojos grises, el color de

sus mejillas y el desenvolvimiento sensual de su labio inferior dejaban ver sus instintos de buen vividor.

El pelo cortado a la Capoul se clareaba visiblemente y dejaba ver el cráneo, a pesar de las heroicas tentativas de su ayuda de cámara para disimular aquel principio de calvicie.

—«Tengo la raya un poco ancha»—decía riendo a sus amigos—¡qué queréis!... ¡«Fructus belli»!

No llevaba bigote, pero si patillas largas maravillosamente peinadas, que le llegaban hasta el pecho.

No ha vivido en el mundo jamás cortesano que cuidase tanto de su persona como él cuidaba de la suya. Se perfumaba más de lo regular. Sus extensas conferencias con el sastre daban por resultado que sus pantalones fuesen modelos, chalecos de asombroso estilo, y los gabanes de irrecusable corte.

A más de todo esto tenía el buen gusto de usar siempre telas oscuras, con lo que probaba su elegancia hasta en el más pequeño detalle.

Julio Leroux—después del desastre—tenía todo el aire de un hombre que sale de una larga y penosa enfermedad.

Aparentaba más edad que la que tenía. Descuidaba aquellos detalles que, a pesar de los años y del abuso de los placeres, le conservaban una apariencia juvenil.

Su cráneo, casi falto de pelo, parecía un pedazo de marfil amarillento. Los pocos cabellos que le quedaban eran grises. Numerosos hilos plateados surcaban las patillas. ¡No se afeitaba ya todos los días!

Se había acostumbrado a descuidar algún tanto el aseo de su persona, y el vestir, asunto a que en otro tiempo consagrara todos sus desvelos, había llegado a ser para él indiferente, hasta el punto de importarle poco si le caía bien un pantalón o le estaba mal una levita.

Todo le faltó al mismo tiempo; la preocupación de los negocios, el tumulto de la Bolsa, los paseos al Bosque, las sonrisas y los saludos de las celebridades de ocho mue-

Desde Zorita de Valverdón

Con un intensísimo frío tan frecuente en esta región castellana, abandonamos Salamanca por unas horas y recorremos una extensa llanura inundada por estas lluvias tan frecuentes en estos días y llegamos a Zorita de Valverdón, por el motivo de celebrar su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Anunciación Yenes, de este simpático pueblo, la cual nos ha colmado de atenciones, con una suculenta merienda, acompañada de varias clases de dulces y licores; todo ello servido por la bella señorita, amiga de la interesada, Agustín Ramos.

Han honrado el acto con su presencia las hermosas y simpáticas señoritas Fe y Luz Martín y Joaquina Alvarez, de Salamanca; Angelita y Mónica González, de Almenara; Agustín Ramos y la reina de la fiesta Anunciación Yenes, de Zorita; Anita Sánchez, de Valverdón y otras varias que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte se encontraban entre otros el hermano de la homenajada Emiliano Yenes, de Zorita; Antonio Martín, Jesús G. Pedraz, Valeriano Fernández Galán y Jesús H. Sanz, de Salamanca; José R. Alvarez, de San-

tander; Antonio González, de Valladolid; Claudio González, de Almenara y el excelente mecánico que nos conducía.

Deseamos a esta hermosa señorita pueda obsequiar de esta forma con igual felicidad y salud por parte de su familia, durante infinitos años a sus numerosas amistades.

J. V. A.

Zorita, 25 Marzo 1924.

Restaurant y pastelería Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; ídem tres platos, sin langosta 3,50; ídem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. - Teléfono 406. SALAMANCA

Trasladó el Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de

SIFILIS, PIEL, URINARIAS

a Jesús, 7

Desde Monleras-

La festividad de San José

Una avería del coche que nos conduce interrumpe nuestro viaje y tenemos que hacer noche en este pueblecito.

La casualidad nos presenta al industrial don Emilio García, quien nos ofrece su casa hasta poder continuar la marcha.

El sonido de campanas y el estruendo de cohetes nos despierta en esta mañana de San José, y la doméstica de la casa, al servirnos el desayuno nos pone al corriente de los festejos del día, consistentes en misa con procesión en honor del Santo Patriarca, sermón, y por la tarde los mozos jinetes de briosos caballos arrancarán la cabeza de diez hermosos gallos, terminando la fiesta con un banquete que darán los mayordomos a sus familiares y amigos.

Acompañados de nuestro amigo don Emilio nos dirigimos al templo para oír el santo sacrificio de la misa, y celebrada ésta, nos fué presentado don Manuel Delgado, esposo de doña Encarnación Ballesteros, que con sus dos niños Hilario y Lazarito, fueron los mayordomos a Esteban Justo, Agustín y José Luis jóvenes que tuvieron el honor de llevar el santo en la procesión.

Muy inspirado en su sermón don Santiago Herrero, cura párroco de este pueblo.

Lo desapacible de la tarde impidió el festejo de los gallos y tenemos que concretarnos a distraernos en el café, hasta la hora del banquete para el cual hemos sido invitados.

Este fué servido con arreglo al siguiente menú: Ordubres, huevos, tencas, cabrito jamón de zor con huevos hilados.—Postres; vinos de Rioja, Paternina y López Heredia, café licores y habanos.

Durante el banquete reinó la mayor animación, y al final de él hizo acto de presencia el simpático doctor don Felipe Romero, a quien sus deberes profesionales habían retenido hasta aquella hora.

El joven industrial Manolo García hizo las delicias de los comensales con sus chistes y gracia.

Asistieron los señores don Juan Delgado, José y Froilán Herrero, Emilio García, Juan Ballesteros, Luis García, Serafin Hernández, Manuel García, a quienes acompañaban sus señoras, los jóvenes Luis y Agustín García, Justo Herrero, Mariano y Alicia Rodríguez, Esteban Delgado, las niñas Dorotea Herrero y Consuelo Hernández y algunos más que ignoramos sus nombres.

Prestaron el servicio de camareras las esbeltas y simpáticas señoritas Juliana Herrero y María Rodríguez.

Hicieron los honores de la casa en unión de la dueña doña Manuela García sus hijos Encarnación y Manuel, los que no cesaron de colmarnos de atenciones.

Terminado el banquete nos despedimos de tantos y tan buenos amigos como hemos adquirido, pare descansar unas horas y continuar haciendo nuestro recorrido.

Un Viajante.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Hallándose vacante el cargo de Administrador de esta Institución, el consejo de Administración acordó abrir por este anuncio, el oportuno concurso para su provisión, mediante las siguientes bases:

1.ª El cargo de Administrador se proveerá según el Reglamento, en persona mayor de edad, de gran moralidad y competencia a juicio del Consejo.

2.ª El sueldo anual a percibir será el de SIETE MIL QUINIEN-TAS pesetas, por mensualidades vencidas y casa.

3.ª Habrá de constituir antes de posesionarse del cargo una fianza de VENTICINCO MIL pesetas, en valores del Estado, o inmuebles, por la valoración que el Consejo emplea para sus operaciones.

4.ª Será incompatible con el desempeño de cargos gratuitos o retribuidos de carácter político o administrativo del Estado, Provincia o Municipio, así como también con los de empresas o sociedades, y con el ejercicio profesional, si tuviere título académico o técnico. Para el ejercicio de cualquiera otra función que no esté señalada en esta cláusula, necesitará autorización del Consejo.

5.ª Si el Consejo lo estima conveniente, podrá someter a los solicitantes que juzgue oportuno a una prueba de actitud, que él mismo determinará.

6.ª Las solicitudes se dirigirán al Sr. presidente, y serán presentadas en las oficinas de la Institución Zamora, 27, a las horas de despacho, hasta el día tres del próximo mes de abril.

Salamanca, 26 de marzo de 1924.—El secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Miguel del Corral. 4-1

SALON ASADERIA - Se arrienda para bailes de bodas, santos y reuniones. Informarán en dicha calle de Asaderia, número 9. Se compran pianos manubrios usados.

SOCIO

Con conocimiento administrativo y un capital no inferior a 100.000 pesetas, se necesita para explotación de industria ya montada y positiva. Informará: Eduardo García, calle del Prior.

FOLLETIN DE «LA VOZ DE CASTILLA» 753

número 13. Hágame el favor de servirse de él. «Milord» y yo tendremos un placer en conducir a la cárcel a todos bribones.

Salieron con los prisioneros, y Renato, aproximándose a la huérfana, murmuró:

—Berta, nuestra misión ha concluido. El señor abogado hará lo demás, y el éxito no es dudoso.

¡La hija del inocente tendió la mano sucesivamente a Renato, a Esteban y a Enrique, y elevó a Dios su alma reconocida!

LXVII

Cinco meses más tarde el tribunal condenaba a Thefer a la pena de muerte, y a la señora Dick Thorn a reclusión perpetua.

Este fué el primer paso para la rehabilitación de Pablo Leroyer, que en breve fué solemnemente decretada.

Jorge de La Tour Vandeu no tuvo que presentarse ante el tribunal; quince días después de su prisión murió loco.

Enrique fué puesto al momento en posesión de la herencia de su padre, y se casó con Isabel de Lilliers, siendo testigos en su boda Berta y Esteban, Suplicó a Renato que aceptase la dirección de su casa y de sus intereses, no como mayordomo, sino como amigo, y para no separarse de él.

Berta Leroyer, única heredera de «Juan Jueves», no aceptó la herencia y la transmitió a Olibia, la bella hija de Claudia Varni, que, inocente de los crímenes de su madre, fué a vivir modestamente a una casa de campo.

El coche número 13 llevó en su día a la iglesia a Esteban y Berta, volviendo a recobrar sus mismos derechos el día en que hubo de conducir a la iglesia al primer hijo de Berta y de Esteban. Ya entonces consintió Pedro Loriot en traspasar su establecimiento de carruajes de alquiler, pero guardó al viejo «Milord», a fin de cuidar como a buen inválido aquel «famoso resto de caballo inglés».

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDIOION Y VENTA

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO

Desde Barco de Avila

A mi querido amigo el administrador de Correos de Becedas, con todo afecto.

Acompañado de mi fraternal amigo el prestigioso abogado don Enrique Sacristán y devorando el llano con curvas y recurvas, porque en esto de lidiar kilómetros finalmente, es el señor Sacristán un bravo campeón científico y temerario, hemos llegado a esta señorial villa, la que como primer trofeo de su grandeza pasada nos muestra de histórico castillo de los «Albas» recio e indestructible como dicen que era el corazón de aquellos hombres de antaño, que nobles y enamorados sabían levantar castillos y guardar a sus «Reinas» con la misma facilidad con que después se batían por el mancillado honor de una casta colegiala, flor de belleza de estas nevadas serranías.

Es Barco de Avila uno de los más hospitalarios y nobles pueblos que existen en la región castellana: digámo si nó los muchos que a sus famosos mercados concurren atraídos por la justa fama que sus productos tienen. No sería exagerado conceder patente de exclusividad a las ricas alubias criadas en estas frondosas y fértiles vegas; hable el mercado nacional de la cosecha y exporta-

ción de la patata; preguntad a mis paisanos los chalanes y veréis como no siempre mienten, porque os contestarán categóricamente «mejores vacas y bueyes, imposible».

Lo desapacible del día ha robado a nuestro espíritu la contemplación de este bellissimo paisaje, en donde la albura inmaculada de la Sierra, elevándose en blancos penachos parece confundirse con el azul del firmamento formando un conjunto de vistosidad imponderable.

Las campanas han repicado majestuosas y solemnes, y tras los cristales de nuestro aposento contemplamos el paso de elegantes muchachitas Van presurosas porque una vez más van a ofrendar a San José el tributo de su ferviente cariño, por que una vez más van a poner en sus vanos milagrosos el tesoro de sus vehementes ilusiones. La belleza femenina sempiterna mampuladora de corazones ha hecho que abandonemos la tertulia del casino, siguiendo el rítmico movimiento de unas faldas incitantes, el camino abierto por unos piecitos de «postín» hemos penetrado en el santo templo. Bajo las bóvedas iluminadas refulgen cegadores los cirios entre la profusión ascética de coronas y estandartes. La imagen de San José brilla en toda la apoteosis de mística grandeza: la voz elocuente de un predicador resuena con aires de majestad; las lindas cabecitas arroba-

das en éxtasis miran al dulce semblante de San José. Hay un momento de divina emoción; la turbulenta vida descansa en aquel recinto del Señor; las ilusiones terrenas se han quemado en los aureos pebeteros; todo es incienso, gloria, paz del alma.

Poco ha durado el milagro de mi arrepentimiento: he visto nuevamente las lindas cabecitas. Ahora más cerquita, como «mandan los hombres» he dado vueltas a la roria de mis aspiraciones un poco quiméricas, y cuando por segunda vez he sentido el roce de un cuerpo delicado vestido de negro de un negro como el de sus ojos, he pensado en vivir, en volver aquí, para contemplar muchas veces las caritas de cielo de estas muchachitas, que son trozos de nieve arrancados a la Sierra, perlas cristalinas de un río que al pasar nos habla de amores.

No quiero cerrar esta crónica sin antes dar las gracias desde estas columnas, por la cariñosa acogida que nos ha dispensado, a nuestro particular y queridísimo amigo el digno juez de Instrucción, caballero de abolengo cuyo talento, nobleza y bondad no tiene límites; al distinguido e ilustrado médico de la Carrera; al importante industrial y muy culto joven señor Lafuente; al comerciante y vendedor de libros don Fabián; a don Fabián de la Puente, dueño del Hotel España; al procurador don Martín Sán-

chez, y al acaudalado industrial, hijo de don Pelegrín Pérez, y otros muy cultos y simpáticos jóvenes cuyos nombres siento en el alma no recordar.

Braulio G. Hernández.

Regimiento Cazadores de Albuera, 16.º de caballería

Debiendo venderse en pública subasta cuatro yeguas y siete caballos de desecho, de este Cuerpo, a las once de la mañana del día 6 de Abril próximo, en el cuartel que ocupa este regimiento, se anuncia al público para conocimiento debido, siendo de cuenta de los remanentes el pago de anuncios, haciendo presente, respecto a las yeguas, que sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria. Salamanca, 27 de Marzo de 1924. El comandante Mayor, José Torres. 4-1-a

DR. ESTELLA

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.—ORTOPEDIA :: CONSULTA: DE DIEZ A UNA

ECHEGARAY, I. (Entresuelo.)

SE ARRIENDAN dos viviendas con agua potable, en la carretera de Zamora, por cima de la Plaza de Toros. Informará su dueño don Juan José Prieto, en dicho sitio. 4-1

OCCASION

Negocio de gran porvenir y rendimiento, se cede en propiedad por 200.000 pesetas. Informará: calle de Zamora, núm. 51, segundo, don Timoteo Gutiérrez.

Ofertas y demandas

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Alvarez, en Chamberí, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias

AMA DE GOBIERNO se ofrece para sacerdote o señora; de cuarenta y cinco años de edad. Para informes: en Encinas de Arriba, doña Cecilia Martín.

SE VENDE una tierra de tres fanegas de cabida, frente a la estación del ferrocarril, en Ciudad Rodrigo. Muy propia para edificación o almacenes.

Darán razón en el Campo de San Cristóbal, número 62, don Juan Hernández Polo.

CABRAS: Se vende una punta de cabras jóvenes en Estacas (Pellilla). 4-1

SE NECESITA un dependiente o aprendiz adelantado, en la Peluquería de la calle Juan del Rey.

SE VENDEN cien ovejas merinas, negras, superiores, emparejadas, de tres y cuatro años. Para tratar, con Ramón Vega, en Negrilla de Palencia. 10-1

SE ARRIENDA el espigadero de Palencia de Negrilla, para 1.000 o 1.100 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el Presidente del Gremio de Labradores don Fermín Borrego. 15-1

ARRIENDO

Dehesa en Extremadura, a dos kilómetros de estación del ferrocarril; arriendo por varios años, buen monte y pastos para 700 ovejas y 150 entre cabras y cerdos. Para tratar, con Antonio Domínguez, en Alaba de Tormes. 8-1-a

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

754

EL COCHE NUMERO 13

La tumba del cementerio de Montparnasse existe siempre, pero sobre la losa de mármol negro, y bajo la palabra Justicia, se ha grabado lo que sigue:

PABLO LEROYER

Sacrificado en el cadalso por el crimen de otro y rehabilitado su nombre veinte años después.

FIN



LA VENGANZA

(CUENTO)

Entró Albertina. En su rostro había huellas de lágrimas.

—¿Qué tiene usted?—le preguntó su ama, la señora de Crabotte.

—Tengo que decir a la señora —respondió la doncella— que el señor me proporciona muchos disgustos y que prefiero marcharme. Un hombre como el señor es capaz de hacer odioso el matrimonio. Oír decir a cada momento que no se limpia, cuando no se hace otra cosa durante el día...; eso no hay quien sea capaz de soportarlo. Además debo decir a la señora...

—¿Qué?

—Es difícil...; pero las mujeres debemos ayudarnos. Y lo que tenía que decirle es... que el señor engaña a la señora.

—¡Cállese usted!

—Me callaré; pero antes diré a la señora que la amiga del señor se llama la señora de Brévailles, y que él la ve los miércoles y sábados. Mañana es miércoles; la señora no tiene más que observar y se convencerá de su infortunio, como se dice. Ruego a la señora me perdone por no habérselo dicho antes; pero no me atrevía. Me he enterado de todo por una dependienta que les lleva quesitos de crema los días que se ven. Y es más: para burlarse del señor, en cierto sentido, le llaman Isidoro en vez de Eugenio.

—¿Qué clase de mujer es esa señora de Brévailles?

—De lo peorcito. ¡Usa unos perfumes!

Cuando Crabotte volvió a su casa por la noche se encontró que no había criada y que su mujer no hablaba una sola palabra.

—¿Qué te pasa, Alicia; estás mala?

—No, Isidoro.

—¿Por qué Isidoro?

—Una idea que me ha dado de amarte así.

—Eres idiota, o estás loca, o las dos cosas a la vez.

Dicho esto se puso furioso porque la cena no estaba a su gusto, y se acostó rabiando. Era un hombre gordo, rubio y calvo, semejante a esos niños obesos que vemos retratados chupándose el dedo. En todas partes encantaban por su amabilidad y cortesía; en casa era gruñón y tiránico.

—¡Qué calvario!—pensaba la señora de Crabotte—. ¡No basta con tener que soportar además que me engañe y me ponga en ridículo.

Como siempre que se enfadaban, la señora de Crabotte se decidió a pasar la noche tendida en el sofá del comedor. Allí reflexionó largamente, y por la mañana decidió entregarse a la casualidad, a la inspiración del momento. No quería vengarse por medios ilícitos; era honrada, y gozaba de ese don encantador de la ironía, que preserva de las soluciones extremas. ¿Irse? Amaba demasiado su casita, que había arreglado con cariño. Por otra parte, el flagrante delito se le aparecía cómico o fúnebre, quería mantenerse a igual distancia del vodevil que del melodrama, en

esas regiones medias en que se complacen las almas apacibles. Entró en la alcoba. El señor Crabotte estaba todavía en el lecho.

—¿No te levantas?

—Tengo puesto el termómetro —dijo con voz doliente.

—¿Estás enfermo?

—Por culpa tuya... Parece que me clavan cuchillos en la garganta... Me acosté sudando, y, por lo visto, me he enfriado.

—Entonces, será alguna angina.

—¿Una angina? ¡Es horrible!

—¿Horrible, por qué?

—Con lo grueso que yo estoy, una angina es una cosa muy grave. Mira el termómetro, yo no puedo moverme.

Cuando Eugenio supo que el termómetro marcaba cuarenta grados y dos décimas, estuvo a punto de desmayarse, y rogó a su mujer que corriese inmediatamente dijo a la señora de Crabotte:

—Su marido es demasiado impresionable. Tranquilízelo usted: dentro de tres días estará curado.

Alicia pensó: «Hoy es miércoles y no podrá ir a casa de la señora de Brévailles. Tendrá que avisarle. ¿Cómo? Se nos ha ido criada. Lo tengo en mi poder». Cuando había entrado con el doctor había visto a Eugenio esconder precipitadamente debajo de la almohada un sobre. La señora de Crabotte sonrió. Se le había ocurrido castigar al infiel con su cobardía. Fingiendo una gran inquietud, volvió al lado de su marido.

—¿Qué te ocurre? Has hablado mucho con el médico. ¿Qué te ha dicho?

—Eugenio —le contestó solemnemente—, tienes que estar muy tranquilo en la cama... Somos amigos, ¿verdad?... Pues si tienes algún encargo que hacer..., al gua cita que aplazar... ¿Me entiendes? Alguien a quien avisar... dame la carta y yo haré que la lleve la portera.

—¡Ah! ¡Dios mío!—exclamó, lleno de espanto, el señor Crabotte—. ¡Estoy perdido! ¡Cuando tú, tan celosa, me hablas de esa manera, es que estoy en peligro de muerte! ¡El médico!... ¡Dios mío!... ¡Que venga el médico!... ¡Me mueren!... ¡Me...!

—¡La carta!

—¡Que me importa a mí la carta! ¡Mira lo que hago con ella! ¡Dios mío, me voy a morir!

La señora de Crabotte no era mala, y se creyó bastante vengada. Además, su cólera había desaparecido, y solo le quedaban unos grandes deseos de reír, y al mismo tiempo un poco de piedad por aquel hombre tan grandón que temblaba de miedo como un niño. Le dijo:

—¿Qué tonterías estás diciendo? El doctor me ha dicho que sólo tienes unas anginas benignas. La prueba de que no tienes nada es que no piensas volver. Dos días haciendo gárgaras y podrás ya salir a la calle.

—¿Lo juras?

—Te lo juro.

El señor Crabotte suspiró con

Cuide usted más de su BELLEZA que de su FORTUNA

LA belleza natural, don preciado de la naturaleza, debe de ser, por parte de la mujer, objeto de los más atentos y solícitos cuidados.

PARA evitar esto, se ha creado, por el Instituto de HIGIENE Y BELLEZA «LUCIRY», un producto denominado «EPIDERMINA».

Si es usted amante de su belleza no le faltará en su tocador una caja de «EPIDERMINA», el único preparado que proporciona la eterna juventud.

QUIEN se abandona en los años juveniles, cuando parece que jamás han de llegar para ellas las arrugas, patas de gallo, ajadura general del cutis, etc., sufren un doloroso desengaño.

QUITA radicalmente el brillo grasiento, arrugas, manchas del cutis, y comunica al mismo una blancura natural, nacarada, ideal.

CAJAS DE 1'50, - Gran Perfumería Boyero - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS

PAMPLONA

SUCURSALES:

| | |
|----------------------|------------|
| ALMAZAN | RIOSECO |
| BADAJOS | SEVILLA |
| BARCELONA | TAFALLA |
| TALAVERA DE LA REINA | |
| CACERES | CORDOBA |
| HUESCA | TARANCON |
| JEREZ DE LA FRONTERA | |
| TUDELA DE EBRO | |
| LEON | VALLADOLID |
| LOGROÑO | VITORIA |
| MADRID | ZAMORA |
| PALENCIA | ZARAGOZA |

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING

de las trilladoras y locomóviles

RUSTON

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER
Tractores TITAN DEERING - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
Cultivadores «Planet Jr.» legítimos - Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras
Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

fuerza, como hombre que recobra la vida. Acarició con la mano la carta, que había arrugado en un momento de desesperación, y dijo:

—Anda, dile a la portera que suba en seguida. Es para un recado urgente.

Henri DUVERNOIS

“Fonda Madrileña”

De Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
CONCENTRADO
TORREFACTOS

SERAFIN GIL
MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ
a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12.



Estimada Sra. de Bellera

Creo Ud. de haber existido en nuestra época la casa Bay Ruiz, con su «Crema Adelta», seríamos honrados Demostraciones gratuitas en la Perfumería BAYRUIZ - QUINTANA-3 - UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERA - BAZAR MEDICO Absoluta Garantía y Reserva

Perfumería BAYRUIZ y Galletas de Sana

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles
de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Febrero será un mes loco, pero lo que es este de Marzo está rematado. Lluvia, granizo, agua nieve, sol, todo en varios actos, constituyó la función de ayer con que nos obsequió mamá Natura. ¡Bien agoniza el tercer mes!

Dimitieron tres concejales, uno de ellos catedrático, con cuyo acto obtuvo matrícula de honor.

Se recibió un telegrama de Madrid donde se anuncia la próxima remisión de un real decreto aclaratorio de la constitución de los Ayuntamientos.

El simpático nuevo alcalde manifestó a los periodistas que el vecindario no está en lo cierto, al afirmar que estos días escasea el agua; faltará la potable, pero lo que es de la otra... ¡agua va!

El Consejo de Fomento se reunió en sesión matinal. ¡Qué madrugadores son estos señores! Da gozo.

Hubo que lamentar un choque de una camioneta con un auto de línea, resultado del cual fueron unas leves lesiones, por fortuna sin consideración y una riña en los andenes de la estación, que agradó y desagradó. (Palmas y pitos).

Se anunció una próxima reunión de la Junta de Abastos para fijar la tasa que debe regir para el pan de las familias, que es, en verdad, un pan de poca miga.

En el Liceo se proyectó con aplausos la magna película de la Pasión.

No dirán que el día del sábado fué infecundo; y la noche, como ustedes quieran.

Notas militares

En la propuesta de este mes causa alta en el regimiento de La Victoria el sargento don Damián Perelló Llompart, procedente del de Inca, número 62.

Causa baja por destino al de Zaragoza, número 12, el de igual empleo don Juan León Camacho.

Al teniente coronel de la guardia civil don Francisco Sexma Sánchez se le deja disponible en la séptima región y afecto a haberes al 19 tercio.

Se destina a esta comandancia de la guardia civil de segundo jefe, al comandante disponible en la primera región don Carlos Velasco Simarro.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: Camilo García López.

Defunciones: Concepción Olivera Lozano; Cándida Barbero Mesonero y Rosa Hoyos Blázquez.

La hora de cobrar

El lunes podrán ser cobrados en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Compañía ferrocarril de Salamanca Frontera Portuguesa, 910; la misma, 5.884,42; administra-

ción de Correos, 280,28; don Eleuterio Población, 150; don Enrique Brochín, 150; don Juan Domínguez, 150; don Manuel Reymundo, 198,55; doña Ana Sánchez, 58,67; inspector señor Lafuente, 1.650,09; don Pablo Illescas, 1.209,58; don José María Sánchez, 3.093,50; don Augel Gil, 3.957; don Cándido Tapia, 8.657,50.

Luisés y Kostkas

Hoy, la misa de congregación será para los Kostkas a las ocho y media y para los Luisés a las diez (reloj de la Plaza). Acto seguido se verificará, en el campo de «La Bombilla», la inauguración del campeonato infantil.

De interés para las pensionistas

Las señoras y señoritas pensionistas del Estado en Zaragoza, interesan, muy encarecidamente, de este señor delegado, haga un llamamiento a todas las que en esta provincia perciben pensiones por cualquiera de los Montepíos que existen, bien como viudas, bien como huérfanas, para que sepan que de aquéllas ha nacido la idea de solicitar de su majestad el rey (q. D. g.) con motivo de la fecha, ya cercana—el 17 de mayo próximo venidero—de su cumpleaños, la mejora de las pensiones que perciben, a cuyo fin se dignarán las que simpaticen con la iniciativa, firmar los pliegos que se ruega a los señores habilitados destinen a ese objeto, así como los que obrarán en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación, para que en ellos firmen las perceptoras del Estado que no tengan habilitado.

Estos pliegos se remitirán a Zaragoza, para que desde allí sean elevados al Trono, con un respetuoso mensaje, en que se hará aquella justificadísima petición.

La velada de los estudiantes católicos

Una comisión de los estudiantes organizadores de la velada que se celebrará el lunes en el Liceo, visitó ayer a las bellas y distinguidas señoritas María Estefanía, Carmen Mirat, Charito de García, Mary Santiago, Pirat, María Seiruloy, Pilar Esperabé y Lolita Servía, para invitarlas a que presidan la fiesta.

Todos los asociados a la Federación de Estudiantes Católicos, pueden presentarse hoy por la Casa del Estudiante, en donde podrán recoger una butaca de palco para la velada del Liceo, presentando el recibo del mes de Marzo, de once a doce, por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Se ruega a todas las personas que se le han eviado entradas y no les convenga quedar con ellas, las devuelvan antes de las seis de la tarde.

Los donativos se reciben en la Casa del Estudiante.

Antiguos alumnos

Salesianos ::::

Hoy domingo, a las ocho, tienen misa de comunión general como conclusión de los ejercicios espirituales que tan brillantemente han estado haciendo.

Por la tarde, a las dos, están invitados por el reverendo señor director don B. Roca a tomar

Boletín de suscripción

D.
que vive en.....
.....
calle.....
núm. se suscribe a LA
VOZ DE CASTILLA.
..... de.....
de 1924. Firma.

Córtese y envíese con un sello de cinco céntimos al Administrador.—Apartado número 64, Salamanca.

café, después del cual, será sacado un grupo fotográfico como recuerdo de los santos ejercicios.

A las seis, y en obsequio a sus familias, el cuadro artístico, que tantos éxitos ha alcanzado, pondrá en escena el emocionante melodrama—muy propio del tiempo—en seis cuadros titulado, «El padre Zacarías», de A. Torres del Álamo y Antonio Asenjo.

Un nuevo éxito auguramos a tan distinguido y artístico grupo.

La V. O. T. de San Francisco :

Hoy se celebrará la acostumbrada fiesta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, rosario y viacrucis.

El 1.º de abril se celebrará Junta extraordinaria, a las tres y media la de Hermanas, y a las cinco, la de Hermanos.

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 — —
Inserción diaria..... 15 — —

LA SELECCION

Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita. a

Padilleros, 4, frente al garage Gómez

Doctor Gómez Díaz

Oculista

Doctor Riesco, 38 a

Doctor Juárez Iglesias

De la Beneficencia Municipal

Ronda de Labradores, A s

Doctor Miguel Becerro

Auxiliar de la Facultad

Paseo de Canalejas, 7 s

Doctor Santos Martí

Cirugía general.—Consulta de once a una

San Pablo, 14 s

Don Florencio Marcos Martín

ABOGADO

García Barrado, A s

Don Inigo Villoria Pérez

ABOGADO

Doctor Riesco, 54 s

Sucesos

Una riña.—Al Juzgado de instrucción se han remitido diligencias de atestado por lesión de pronóstico reservado que Ramón Cifuentes causó a Cándido Alonso García, riñendo en los andenes exteriores de la estación del ferrocarril.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

Noticias.

Nuestro buen amigo don Gonzalo Alonso Manzanera, se ha quedado con el servicio de automóviles para el correo de Fuente de San Esteban.

Le deseamos toda clase de prosperidades en el negocio.

Sección administrativa de primera enseñanza

Al inspector de primera enseñanza de la zona de Ciudad Rodrigo, se le envía expediente de doña Dionisia López, que solicita cuarenta días de licencia para su icforme.

—Al alcalde de La Redonda, se le envía orden de posesión para el maestro don Antonio Ballesteros.

—Al jefe de la sección de Oviedo se le remite expediente personal, ficha y certificación de cese y liquidación de haberes de don Juan José Rodillo.

El bar Ponciano

Hoy inaugura el popular Ponciano un artístico bar en la calle del Pozo Amarillo.

El bar Colmado, como él lo denomina, es de estilo árabe, y está instalado con todo lujo y confort.

Aseguramos que el bar Ponciano se verá hoy «colmado» de un numeroso público que pedirá a grandes voces «amontillado Ponciano».

Deseamos al amigo y conocido empresario del Recreo Salmantino un feliz éxito en su nuevo negocio.

Para hoy

Domingo, 30, marzo.—IV de Cuaresma. Santos Régulo y Zósimo, obispos.

El día dura doce horas y treinta y dos minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón.

Padres Dominicos.—A las tres y media, tarde, solemne viacrucis, cantado por los niños del Colegio de San José, con sermón de un Padre Dominicano.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista; a las nueve, en San Sebastián, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, San Pablo, Purísima; a las nueve y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal) y en San Martín, y a las diez, en la de Nuestra Señora del Carmen.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerencia; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Efemérides.—1786.—Nace

Vicat, inventor de la fabricación de la cal artificial.

Predicción astrológica.—Amantes de la lucha. Buen éxito en la temeridad.

Plato del día:

Merluza a la catalana.—Hechados los trozos de merluza se cuece en una cacerola con aceite, vino blanco, cebolla, ajo picado, perejil y laurel. Al tiempo de servirla se espesa el caldo con miga de pan empapada en leche, pudiendo agregarse un picadillo muy menudado de nuez o almendra.

Para mañana

Lunes, 31, marzo.—San Benjamín, diácono y mártir y Santa Balbina, virgen.

El día dura doce horas y treinta y cinco minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Esclavas.—A las ocho y media misa.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1905.—La Academia de Berlín otorga a Ramón y Cajal la medalla de oro.

Predicción astrológica.—Hospitalarios, buenos, ricos y caritativos.

Una anécdota:

Ricardo Fuente, el ilustre periodista y bibliófilo que dirige la Biblioteca Municipal de Madrid, era director de «El País», y sostenía furiosas luchas con el propietario del periódico, don Antonio Catena, para sacarle el dinero. Un día tuvo que luchar denodadamente, hasta que consiguió que le diese tres duros. Cuando los tuvo en su poder, siguió charlando con don Antonio. La conversación derivó hacia el tema favorito de Fuente: los libros. Habló Ricardo de una edición del «Quijote» que acababa de ponerse a la venta. Catena declaró que no la conocía. Y Ricardo, sorprendido, exclamó:

—¿Que no la conoces? ¡Pero, hombre, si no vale más que quinque pesetas!... Va usted a verla.

Y, llamando a un ordenanza, le dió los tres duros que había logrado con tantos esfuerzos y le mandó que fuera a casa de Fé a comprar el libro...

Una copla:

Celos y celosias tiene mi amante; como es tan celosito, no hay quién lo aguante.

Un refrán:

Después de muerto, ni viña ni huerto.

